Mayo 1983

NUMERO ANIVERSARIO

INFORME RESERVADO: YPF Y EL PETROLEO ARGENTINO

Cabildo

DIEZ AÑOS DE LUCHA POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca - Año VII - Nº 64 $85.000.—

EL CORPORATIVISMO Y EL RECTO ORDEN SOCIAL

El tema del Corporativismo ocupa, hoy, un lugar de importancia en numerosas declaraciones oficiales y en las páginas de ciertos órganos de prensa. Por ello, creemos conveniente recordar algunas nociones sobre el tema, provenientes de documentos pontificios:

"NOS hemos exhortado a los fieles católicos de todos los países a resucitar las sabias instituciones o **corporaciones** obreras que en tiempos mejores nacieron y florecieron bajo la inspiración de la Iglesia, con gran provecho, tanto espiritual como temporal, de las clase pobres y trabajadoras. Con la facilidad de cumplir los deberes de la piedad cristiana, estas instituciones aseguraron al obrero la educación, y una instrucción conveniente para sus hijos; la asistencia y socorros caritativos en caso de enfermedad o de infortunio y un sostén para su vejez. Ponen en el corazón de todos el amor en el lugar del odio, que demasiado frecuentemente aísla a los obreros de sus patrones. A los obreros les inspira respeto y obediencia, fidelidad y dedicación en el trabajo; a los patronos les recuerda que los cristianos de toda condición son hermanos en Jesucristo; que la Justicia debe presidir todos sus actos; que la caridad y la dulzura deben templar el mando y los reproches. Gracias a la influencia de estas saludables instituciones, se vería muy pronto cesar esta guerra fratricida, de la cual nos habláis a toda hora, y que, desconocida en los siglos de fe, ejerce hoy tan terribles estragos". **C'EST AVEC UNE PARTICULIERE SATISFACTION - LEON XIII - 24.2.1885.**

"Cuáles han sido las doctrinas funestas y los sucesos que quebrantaron más tarde el edificio social tan pacientemente elevado por la Iglesia. Nos lo hemos dicho en otra parte; Nos no queremos volver aquí sobre ello. Lo que Nos pedimos es que se cimente de nuevo este edificio volviendo a las doctrinas y al espíritu del cristianismo; haciéndole revivir, al menos en cuanto a la substancia, en su virtud bienhechora múltiple, y bajo las formas que puedan permitirle las nuevas condiciones de los tiempos, esas **corporaciones de artes y oficios** que en otra época informadas del pensamiento cristiano e inspirándose en la maternal solicitud de la Iglesia, proveían a las necesidades materiales y religiosas de los obreros, les facilitaban el trabajo, tomaban cuidado de sus ahorros y de sus economías, defendían sus derechos y apoyaban, en la medida querida, sus legítimas reivindicaciones. Lo que Nos pedimos es que, por un retorno sincero a los principios cristianos, se restablezca y se consolide entre patronos y obreros, entre el Capital y el Trabajo, esa armonía y esa unión, que son la única salvaguarda de sus intereses recíprocos y de donde dependen a la vez el bienestar privado, la paz y la tranquilidad pública". **IL Y A DEUX ANS - LEON XIII - 20.10.1889.**

"Efectivamente, aun cuando el trabajo como claramente expone nuestro predecesor en su encíclica (RERUM NOVARUM), no es una vil mercancía, sino que es necesario reconocer la dignidad humana del trabajador, por lo tanto, no puede venderse ni comprarse al modo de una mercancía cualquiera, lo cierto es que, en la actual situación de cosas, la contratación y locación de la mano de obra en lo que llaman mercado de trabajo, divide a los hombres en dos bandos o ejércitos, que con su rivalidad convierten dicho mercado como en un palenque en que esos dos ejércitos se atacan rudamente. Nadie dejará de comprender que es de la mayor urgencia poner remedio a un mal que está llevando a la ruina a toda la sociedad humana. **La curación total no llegará, sin embargo, sino cuando, eliminada esa lucha, los miembros del cuerpo social reciban la adecuada organización, es decir, cuando se constituyan unos "órdenes" en que los hombres se encuadren no conforme a la categoría que se les asigna en el mercado de trabajo sino en conformidad con la función social que cada uno desempeña.** Pues igual que, siguiendo el impulso de la naturaleza, los que se hayan vinculados por vecindad de lugar constituyen municipios, así ha ocurrido que **cuantos se ocupan en un mismo oficio o profesión -sea ésta económica o de otra índole -constituyeran ciertos colegios o corporaciones**, hasta el punto que tales agrupaciones, regidas por un derecho propio llegaran a ser consideradas por muchos si no como esenciales, sí, al menos, como connaturales a la sociedad civil.

Ahora bien, siendo el orden, como egregiamente enseña Santo Tomás, una unidad que surge de la conveniente disposición de muchas cosas, el verdadero y genuino orden social postula que los distintos miembros de la sociedad se unan entre sí por algún vínculo fuerte. **Y ese vínculo se encuentra ya tanto en los mismos bienes a producir o en los servicios a prestar, en cuya aportación trabajan de común acuerdo patrones y obréros de un mismo "ramo", cuanto en ese bien común a que deben colaborar en amigable unión, cada cual dentro de su propio campo, los diferentes "ramos".** Unión que será tanto más fuerte y eficaz cuanto con mayor exactitud tratan, así los individuos como los "ramos" mismos, de ejercer su profesión y de distinguirse en ella...

Los colegios o corporaciones están constituidos por delegados de ambos sindicatos (es decir de obreros y patronos) de un mismo oficio o profesión y, como verdaderos y propios instrumentos e instituciones del Estado dirigen esos mismos sindicatos y los coordinan en las cosas de interés común...

Con poco que se medite sobre ello, se **podrá fácilmente ver cuántos beneficios reporta esta institución**, que hemos expuesto muy sumariamente: **la colaboración pacífica de las diversas clases, la represión de las organizaciones socialistas, la supresión de desórdenes, una magistratura especial ejerciendo una autoridad moderadora". QUADRAGESIMO ANNO - PIO XI - 15.5.1931.**

"Hemos demostrado, además, en la mencionada encíclica que **los medios para salvar al Estado actual de la triste decadencia en que lo ha hundido el liberalismo amoral no consiste en la lucha de clases y en el terrorismo ni en el abuso autocrático del poder del Estado, sino en la configuración y penetración del orden económico y social por los principios de la justicia social y de la caridad cristiana. Hemos advertido también que hay que lograr la verdadera prosperidad de los pueblos por medio de un sano corporativismo**, que respete la debida jerarquía social; que es igualmente necesaria la unidad armónica y coherente en todas las asociaciones, para que puedan tender todas ellas al bien común del Estado, y que, por consiguiente, **la misión genuina y peculiar del poder político consiste en promover eficazmente esta armoniosa coordinación de todas las fuerzas sociales...**

Quien considere, por tanto, la estructura total de la vida económica —como ya advertimos en nuestra encíclica QUADRAGESIMO ANNO—, comprenderá que la conjunta colaboración de la justicia y de la caridad no podrá influir en las relaciones económicas y sociales **sino es por medio de un cuerpo de instituciones profesionales e interprofesionales basadas sobre el sólido fundamento de la doctrina cristiana, unidas entre sí y que constituyan, bajo formas diversas, adaptadas a las condiciones de tiempo y lugar, lo que antiguamente recibía el nombre de corporaciones". DIVINI REDEMPTORIS - PIO XI - 19.3.1937.**

"Sugirió la fórmula concreta y oportuna de esta comunidad de interés y de responsabilidad en la obra de la economía nacional nuestro inolvidable predecesor Pío XI, cuando en su encíclica Quadragésimo Anno **recomendaba la organización profesional en las diversas ramas de la producción.** Nada, en efecto, le parecía más a propósito **para vencer al liberalismo económico** que establecer, para la economía social, un estatuto de derecho público fundado precisamente sobre la comunidad de responsabilidad entre todos cuantos toman parte en la producción. Este punto de la encíclica fue objeto de contrapuestas discusiones. Unos veían en ello una concesión a las corrientes políticas modernas; otros, una vuelta a la Edad Media. **Lo mejor, sin duda alguna, hubiera sido olvidar los viejos prejuicios inconsistentes y ponerse de buena fe y con buena voluntad a la realización de la cosa misma y de sus múltiples aplicaciones prácticas". AVEC UNE EGALE SOLLICITUDE - PIO XII - 7.5.1949.**

"Ni podíamos ignorar las alteraciones con las cuales se daban de lado las palabras de alta sabiduría de nuestro glorioso predecesor Pío XI, dando el peso y la importancia de un programa social de la Iglesia en nuestro tiempo a una observación completamente accesoria en torno a las eventuales modificaciones jurídicas en las relaciones entre los trabajadores sujetos al contrato de trabajo y la otra parte contrayente; y **pasando, por el contrario, más o menos bajo silencio la parte principal de la encíclica Quadragésimo Anno, que contiene, en realidad, aquel programa; es decir, la idea del orden corporativo profesional de toda la economía". DI TUTTO CUORE - PIO XII - 31.1.1952.**

Centro de Estudios Nuestra Señora de la Merced

Esmeralda 491 — 4° 7 — Capital Federal

Editorial

Ni Más ni Menos que Toda una Década

EL nacimiento de Cabildo *fue un acto necesario del nacionalismo argentino tanto como éste es un hecho necesario para la salvación de la Patria.*

La experiencia vivida desde aquel lejano y próximo 17 de mayo de 1973 hasta la fecha, demuestra que ambos se implican con el máximo rigor ontológico. Sin Cabildo *el nacionalismo hubiese sido un testigo mudo de diez años de historia viva de la Nación, y sin voz propia habríase convertido también en un cómplice de la anarquía y disolución que la amenazan.*

No hay sombra de petulancia en esto que decimos pues quizá otros la hubieran articulado mejor. Pero ya sea porque Dios lo quiso o por la simple suerte de las cosas, sobre nosotros recayó esa misión y por nosotros fue asumida; muchísimos errores pueden sernos válidamente imputados, pero la hemos cumplido con limpieza y sin desmayo. Permítasenos exhibir al cabo de tanto tiempo tan legítimo título. Y también formular el desafío a que alguien arroje una sóla piedra sobre nuestro tejado. ¡Queda dicho!

*Parecería superfluo reiterar cuál es nuestra empresa: "*por la Nación contra el Caos*". Mas no lo será tanto si advertimos cuánto se ha difumado el concepto de Nación y cómo no se sabe en qué consiste el Caos. La Nación es la encarnadura histórico-política de la Patria, esto es, la voluntad común de que la tierra natal sea la expresión unitiva de sus hijos hacia el logro de un destino propio, conforme a sus valores fundacionales. El Caos es todo lo que atente contra ello, la quiebra del orden natural que debe regir a toda sociedad humana.*

En el caso concreto de la Argentina son más visibles y tangibles estos conceptos, tanto en lo que atañe a su "nacionalidad" cuanto a los factores —las fuerzas— que conspiran contra ella. Porque la Argentina no es hija del azar, ni de convenios entre partes internacionales, ni flor autóctono-folklórica, ni desgajo de ningún imperialismo, sino creatura y legataria de la tradición cultural más rica de la historia, transmitida por la España en cuyo señorío "no se ponía el sol". Y en cuyo contexto era entrañable provincia virreinal.

Tal formidable patrimonio de fe, raza, idioma, temperamento, costumbres y usos, territorio e instituciones básicas, abundancia proficua de bienes físicos, fueron algo mucho más trascendente que la expresión de una inmensa riqueza: fueron la condición de su identidad, esto es, de su ser mismo. Esos dones son los que en su conjunto armonioso llamamos —sin dejo de retórica, sólo atenidos a la más estricta objetividad— los "valores fundacionales" de nuestra Nación. Muchos se han perdido o adulterado, y algunos quizá para siempre, en el transcurrir del tiempo. Pero también muchos de ellos subsisten, y algunos esenciales, en la formalidad y en el trasfondo de nuestra sociedad. Si así no fuese ya no habría comunidad argentina ni posibilidad de rescatarla de una disgregación en tal caso definitiva. Mas aún late en el ánimo recóndito del común de nuestros compatriotas una cada vez más acuciante nostalgia del Orden, aunque ésta no se haya vertebrado todavía en términos de voluntad nacional imperiosa.

Lograrlo, ha sido, es y será el signo de la empresa de *Cabildo*, y la sufrida y callada apetencia de la multitud de seres —anónimos y dispersos en cada estamento social, en cada latitud geográfica, también en cada fracción política de la Argentina real— que *Cabildo* sabe que interpreta con libertad de espíritu, certeza de juicio y autenticidad de conducta. Impedirlo ha sido, es y será el signo de la empresa del Caos. Aquí no habrá, no puede haber, reconciliación alguna: se trata de una guerra a muerte en la que son precisos los vencedores y los vencidos.

Pero el Caos es un enemigo poderoso y multiforme. Alienta en la estulta soberbia liberal; en la taimada acechanza marxista; en el intento de ese engendro de ambas corrientes que es la social-democracia; en la adoración del dinero; en la deificación del pueblo; en la religión del sexo y de sus aberraciones; en la legislación positivista; en el antihumanismo de las cátedras; en la consecuente perversión de la inteligencia; en la traición y corrupción de las clases dirigentes; en la permisión de pseudo-metafísicas exóticas; en la castración del sentido nacional y disuasión de la conciencia del territorio propio; en el libertinaje oral, visual y escrito y en la prostitución del arte; en la atomización partidocrática de la vida política; en los desvaríos teológicos y litúrgicos y en las tergiversaciones evangélico-pastorales; en la masificación de la vulgaridad; en la cobardía moral y la frivolidad; en el pesimismo profesado, en el agnosticismo elusivo de la Verdad y en la apostasía. En el Diablo, en fin, sabio, sagaz y siempre activo.

Contra todo esto se ha dirigido nuestra lucha de los diez años vividos y padecidos contra viento y marea. Sólo Dios, en cuyas manos ponemos nuestra suerte y la de la Patria —a la que amamos con el amor único que merece la realidad más excelsa que reconocemos debajo del Cielo— sabe qué será de nosotros y de esta modesta e inmensa empresa con la que pretendemos servir a ambos hasta la consumación de nuestras vidas. Como quiera que sea, una esperanza rotunda nos sostiene e impulsa: nosotros pasaremos, pero la Patria reinstaurada en Cristo no pasará. •

RICARDO CURUTCHET

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año VII N° 64 Buenos Aires
10 de Mayo de 1983
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Secretario de Coordinación
Ricardo Bernotas

Colaboran en este número:
Nicolás Boscovich
Rubén Calderón Bouchet
Antonio Caponnetto
Alberto Falcionelli
P. Gardella
Carlos Ibarguren (h)
Carlos A. Manfroni
Thomas Mc Ian
Alvaro Riva
Jorge Scalabrini Ortiz

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 70.564. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
$ 85.000.-

Suscripciones:
6 meses: $ 550.000.-
1 año: $ 1.100.000.-
Exterior: u$s 40

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central.

Correo Argentina	Central B	Franqueo Pagado Concesión 361 / Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

El Avance de las Víboras, Culebras y Alimañas

El Estado nacional, por medio de su Ministerio de Salud Pública, formuló días pasados una paternalista advertencia: víboras, culebras y alimañas de todo género maligno han llegado, y lo siguen haciendo, a nuestras costas y sus poblaciones, a bordo de los camalotales que nos trae el gran río, impulsado por las fuerzas de la naturaleza y el ingenio desarrollista de nuestra hermana república del nordeste; aunque esto último lo niega de Bignone a Camilión una larga lista de autoridades competentes, mientras el cuarenta por ciento del Chaco, inmensas áreas de Formosa, Misiones, Corrientes, y la ribera de Santa Fe y todo el este y sur de Entre Ríos están bajo las aguas.

Tal bondadoso aviso merece nuestra gratitud (sobre todo la del **"popolo minuto"**; el **"grasso"** nunca padece tanto estas catástrofes), pero más cerrada hubiese sido ésta si además hubiera impedido a tiempo que otras víboras, culebras y alimañas de peor especie nos penetraran y cercaran y se multiplicasen en el seno de nuestra propia tierra. Pero, claro, otro tendría que ser el gobierno de tal Estado y muy otros sus hechos. Ahora sólo cabe aguantárselas hasta la consumación de los plazos, luchando por nuestra parte para evitar que ésta coincida con la de los tiempos.

HONRADO Y HONROSO TESTIMONIO

No es mal sistema para el desarrollo de una crónica, atenerse en lo posible a las leyes de la cronología. El primer hecho importante a partir de nuestra edición anterior, fue sin duda el arresto aplicado al teniente general Galtieri (45 días en Campo de Mayo a partir del 12 de abril) y la constitución de una comisión de honor a solicitud de los generales Mario B. Menéndez, Reston, Varela Ortiz y Calvi, de cuyo dictamen derivaría la de un tribunal con facultades para absolver, amonestar o descalificar "por falta gravísima" hasta el punto de privar al acusado de ostentación del título y uso del uniforme, lo cual equivale a una degradación. En tanto, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas cerró el sumario incoado al contral-


Gral. Galtieri: 45 días en Campo de Mayo.

mirante Zaratiegui con la pena de un año de prisión. Hasta hoy éstas son las consecuencias personales del desdichado final de la guerra de las Malvinas —aparte el retiro de los cuatro generales que actuaron propiamente en ellas: el citado Menéndez, Daher, Jofre y Parada— bien que por declaraciones periodísticas e insubordinación, respectivamente, con posterioridad en ambos casos al término de la contienda bélica. En lo que atañe al ex presidente, cabe agregar que la comisión interfuerzas presidida por el teniente general (R) Rattenbach no ha concluido aún su cometido ni se sabe cuándo ni con qué resultados lo hará.

El epígrafe de esta parte del presente comentario alude a recientes declaraciones (26-IV) del presidente del Comité para el Hemisferio Occidental de la Cámara Alta de los Estados Unidos, senador republicano Jesse Helms, quien fue el único legislador de ese rango que votó "contra esa estúpida resolución que nos ponía del lado de Gran Bretaña" —son sus textuales palabras refiriéndose a la que adoptó el aludido cuerpo parlamentario poco después de nuestra ocupación del archipiélago austral malvinense—, a la cual acusa hoy de no haber negociado "de buena fe con los argentinos", a quienes nos reconoce expresamente nuestros derechos de soberanía sobre dichas islas. Tan valiosas manifestaciones emanan de un hombre público norteamericano de singular jerarquía moral, intelectual y política, y fueron hechas en el curso de unas reflexiones acerca de


Bittel: Apaciguando sus huestes.

cómo aquella actitud de los Estados Unidos había perjudicado seriamente las relaciones de éstos con América latina y también "complicado los problemas con El Salvador y Nicaragua". De más está decir las implicancias de semejante pronunciamiento en circunstancias en que el secretario general de la ONU, Pérez de Cuéllar, se apresta a reiniciar las gestiones mediadoras que le fueron encomendadas y en momentos en que la Argentina sufre el infame asesio de una verdadera confabulación internacional.

Independientemente de todo ello y cumplido el primer aniversario de la "Batalla Aérea Malvinas", que comenzó a librarse el 1 de mayo del año pasado sobre Puerto Argentino y puerto Darwin, nuestra Aeronáutica militar evocó a sus héroes, quienes recibieron allí su bautismo de fuego y también de gloria, pues obligaron a la flota británica agresora a batirse en retirada de una zona a la que no regresaron hasta veinte días después. Catorce hombres —entre oficiales, suboficiales y conscriptos— cayeron ese día en el esforzado servicio de esa inconclusa guerra justa. Nuestra Fuerza Aérea entraba así en la historia por el ancho camino del cielo patrio, abierto con su denuedo. Al día si-

Como se Pide

El Secretario de Estado de Energía, dr. Alieto Guadagni, nos ha remitido una nota relativa al artículo publicado en la edición Nº 62 de **Cabildo** (Marzo 1983), bajo el título "Cuando los zorros cuidan el gallinero", en el que se señalaba su carácter de integrante del Directorio de PETROFISA S.A. Junto a dicha nota se acompaña una carta firmada por el presidente de PETROFISA S.A., ing. Horacio Zubiri, cuyo párrafo pertinente publicamos a su pedido: "Inicialmente, el dr. Alieto Guadagni colaboró con Petrofisa. Esta colaboración estuvo limitada a integrar el primer directorio de la Sociedad, que se constituyó en 1974. El dr. Guadagni no poseyó ni posee acciones de Petrofisa". •

guiente se hundiría en lo hondo del Mar Argentino el crucero "General Belgrano" y trescientos veintiún miembros de su dotación darían también sus vidas, víctimas del artero ataque de la armada invasora.

¿PACTO CONTRA PACTO?

El tema de la alianza militar-sindicalista había sido echado a rodar mucho tiempo antes. Estalló en Ezeiza el lunes 25 de abril, cuando el Alfonsín Colorado ponía el pie en el estribo del jet que le llevaría al Madrid del Borbón y el Felipillo. Denunció entonces el "pacto que algunos oficiales superiores del Ejército estarían, con la dócil colaboración del Ministerio de Trabajo, ofreciendo instrumentar a dirigentes sindicales". Lo cual estimó que tendría una "incidencia negativa" para el proceso de institucionalización. Señaló los nombres de los generales Nicolaides, Trimarco y Suárez Nelson y calificó al pacto de "corporativo" con pseudo o crasa ignorancia de lo que el corporativismo significa, a la manera de cualquier columnista garrapateador y empecinado. Sagaces husmeadores e intérpretes de lo que pasa explicaron luego en qué consistía la cosa: reorganización de los gremios en tal forma que el dominio del orden sindical quedase en manos de la CGT-RA (Ubaldini-L.Miguel), e inmutabilidad en los altos mandos del Ejército de tal modo que el dominio del orden castrense quedase en las manos que hoy lo rigen (este punto admitiría cierta flexibilidad). El pivote de la operación sería el ministro Villaveirán y la carta corporativista del mazo sería echada al tapete antes, después o en vez de las elecciones. Con todo esto así explicitadito, el llanto y rechinar de dientes de los pipirijainos; incluidos los justicialistas, llegó al espasmo. Tiempo hacía que los políticos de profesión maliciaban esto y por eso, en el fondo, ni siquiera aquéllos se enojaron mucho con el Alfonsín de los Tres Pepinos. El espíritu de cuerpo priva también entre los más enconados adversarios, como bien lo demuestran los frejulis de todo jaez que se están procurando a diestra y siniestra y hasta en el occipucio de las cabezas electoralistas.

Alfonsín colorado: Revulsivo demócrata.

Naturalmente, tamaña acusación de herejía antidemocrática levantó encendida roncha, y todos se precipitaron a desmentir la especie. Desde Bignone, Nicolaides y varios generales, hasta Bittel, Villaveirán y muchos de sus capitanes. "Absurdo, el único pacto que tenemos los peronistas es con el pueblo", dijo el reemplazante de la señora de Perón en el ejercicio de la presidencia de su partido, muy sabedor —como todo el mundo— de en qué estamento social se halla el multitudinario venero de voluntades necesarias para ganar las elecciones. Cuando Alfonsín reiteró dos y tres veces su denuncia, ya de regreso a Buenos Aires, y lanzó cuatro nombres del cegetismo duro (Miguel, Iglesias, Ibáñez y Papagno), y otra vez el de Villaveirán, el tumor se inflamó tanto que hizo trastabillar a la propia Multipartidaria y amenazó de muerte a los tres grupos de presión (MID, PI y democristianismo) que con los dos partidos corpulentos puestos "desventuradamente en **"clinch"** integran el quinteto. Lorenzo Miguel llama "mentiroso" al candidato radical y le intima por telegrama una rectificación, y el propio Consejo Superior del Justicialismo se ve forzado a exigir a la UCR una definición tajante. El denunciante no cede pero comienza a pronunciar frases sedativas ("todos los partidos tenemos culpas"), Villaveirán anuncia que entre 30 y 90 días más habrá elecciones normalizadoras en los sindicatos y hasta quizás "sin pasar por las comisiones" acusadas de parcialidad miguelina, Bittel y Contín también apaciguan a sus huestes respectivas y el teniente general Nicolaides da por cerrado el debate sobre tan enojosa cuestión. ¿No había dicho él acaso que "nuestra sociedad se enfrenta a una alternativa dramática"? ¡Vaya si lo está!. Pues es preciso saber que en el orden del tiempo, otro pacto había precedido al supuestamente "corporativo". Nos referimos a aquél que se da por hecho, cuanto menos en los mutuos deseos, entre el paladín de Renovación y Cambio y ciertos altos y medianos mandos que ven sin ningún asco a tan revulsivo demócrata: ¿Reston, Wehner, Mallea Gil, Big-


Lorenzo Miguel: "Alfonsín es un mentiroso".

A Propósito de un Aniversario

1975 - 28 de Marzo - 1983
Combate de Manchalá

"Peligrosísimo es dejar confundidos el crimen y la virtud, y también fatalísimas resultas trae la impunidad en las insurrecciones"

Juan Manuel de Rosas.

por ANTONIO CAPONNETTO

El próximo 28 de mayo se cumple el octavo aniversario del Combate de Manchalá, librado en pleno territorio tucumano contra el enemigo marxista. Un enemigo orgánicamente armado, respaldado desde el interior y el exterior del país, decidido a instalarse en él por la fuerza y con planes concretos para el copamiento integral del poder que controló parcialmente a partir de 1973, cuando asaltó **constitucional y democráticamente** el gobierno de la República.

Las cosas han llegado hoy a tal desquicio, a tal distorsión, envenenamiento y pérdida del rumbo, que no sería de extrañar, ya no el olvido de aquel y otros combates bravíos, sino la recordación pública por parte de los guerrilleros y sus doblemente "**vivos**" agitadores, bajo la candorosa y siempre comprensiva mirada del Proceso.

Los asesinos han pasado a ser "jóvenes idealistas que luchaban por un mundo mejor"; los victimarios, víctimas; los ideólogos de la náusea, intelectuales comprometidos; los apañadores internacionales, interlocutores válidos en el gran hormiguero no alineadista; los abatidos en enfrentamientos con las tropas nacionales, llorados y lamentados "desaparecidos"; los tantas veces responsables familiares, agasajados visitantes del Vaticano y rentados agentes de la subversión mundial; los parientes de los muertos por el terrorismo, verdaderos desaparecidos de los medios de comunicación; los compañeros y propagandistas, premios de la paz y prestigiosos prelados; los sicarios de la prensa bolchevique, aplaudidos periodistas; los renegados que huyeron entre sombras, "sufridos exiliados; los mil y un nombre del caos, la traición y la entrega, promisorios candidatos a las más altas magistraturas. El Comunismo ateo y amoral se ha trocado en genérica y difusa subversión. La mentira en la verdad; lo malo en el bien; lo horrible en la belleza.

Y la guerra justa por Dios y por la Patria, se llama ahora represión excesiva, a cuyos cuadros combatientes cabe el tribunal de la canalla o, en el mejor de los casos, la parodial "amnistía" de la democracia tramposa.

Pero semejante distorsión de la realidad, semejante alteración de los valores y tamaño éxito de la confusión sistemática, no es exclusivamente obra del enemigo. Es responsabilidad primaria de aquellos altos jefes militares que infieles a su misión, a su responsabilidad, a su uniforme y rango, a su honor y a su decoro, a su destino de sable con empuñadura en cruz, fueron y son incapaces de llamar a las cosas por su nombre, de aceptar el reto de la historia, de vencer con la luz a los hijos de las tinieblas. Fueron, son y serán incapaces de preferir el **ser** al **parecer** y al **tener**, de asumir la justicia ejemplar y reparadora de la pena de muerte a las elípticas decisiones consumadas anónimamente.

Por eso, recordamos hoy con gratitud y respeto a los que murieron y mataron frontalmente en el Combate de Manchalá. A aquellos integrantes de la Compañía de Ingenieros de Montaña 5, que sorprendidos arteramente en el servicio del trabajo, respondieron sin cálculos ni miedos. Al centinela que continuó peleando con una pierna prácticamente amputada por el fuego, a los gendarmes que persiguieron y dispersaron a las bandas del odio. Y en ellos, queremos recordar por extensión a todos los que tuvieron que soportar asedios, emboscadas, escaramuzas y ataques a mansalva; a quienes hicieron de la noche un vertical insomnio, y del día una larga caminata, a veces sin regreso. A los guerreros que no piden disculpas por haber guerreado, y que lo hicieron limpiamente, sin contaminarse con tantas estulticias. A los que cumplieron la consigna: "Dios y Patria o muerte". A los que partieron sin volver y a los sobrevivientes que padecen ahora la defección de los mandos, el abandono de los que debieran resguardarlos, los eufemismos de los cobardes, la presión de los delincuentes, las imposturas pagas de los degenerados y el resentimiento de tantos malnacidos.

Manchalá sigue siendo un signo, un estandarte inequívoco, un nombre propio como muchos otros en la nomenclatura heroica de la Patria. Sólo la confusión deliberada de las lenguas, sólo el intencionado afán de malversar los significados, sólo la provocada amnesia colectiva, puede borrar la fecha y su sentido del Calendario Nacional.

Y continuará así, hasta que Dios permita reconquistarle la Argentina.●

---

none mismo, Cerdá?. Todos o algunos de éstos. Evidentemente, Alfonsín ganó de mano. De lo contrario la historieta se estaría contando al revés y el pacto militar-social demócrata sería el que se hallase sentado en el banquillo. Para poner un poco de orden en las ideas no sobra recordar que la social-democracia no es hija del Ejército sino su enemiga mortal, y que entre el Ejército actual (nos referimos al de 1943 en adelante) y el actual movimiento sindicalista hay lo que podría llamarse una relación causal, mejor, de causa a efecto, pese a las muchas rencillas producidas a lo largo de tanto tiempo. No nos pronunciamos en respuesta al interrogante de cómo funcionaría hoy la reiterada alianza, pero sí que es fácil darla "por sellada" con prescindencia de lo que quieran sus protagonistas. Diríase que es un hecho de naturaleza social capaz de alterar los planes más finamente lucubrados por los más agudos ideólogos. La reciente sentencia del comandante en jefe Nicolaides ("el

Noticias del Movimiento Nacionalista de Restauración

ENCUENTRO REGIONAL NORESTE

El 19 de marzo pasado tuvo lugar, en la ciudad de **Corrientes**, el encuentro de los Consejeros Nacionales del Movimiento por las provincias del Noreste.

Presidieron la reunión los camaradas Luis Alcides Rossi Querín, por la provincia de Corrientes; Antonio Teruel, por la provincia del Chaco, y Sergio **Lojkasek**, por la provincia de **Misiones**.

Durante el encuentro se pasó revista y se analizó la situación nacional, regional y local, escuchándose el informe de los tres representantes provinciales. Luego se resolvió adoptar las previsiones para programar y realizar acciones concertadas durante el presente año a nivel regional, las que incluyen conferencias, actos públicos, publicaciones, etc. Finalmente se resolvió que el próximo encuentro se realizará en la ciudad de **Posadas**, durante el segundo trimestre del año.

BAHIA BLANCA - Buenos Aires

Con un acto realizado el pasado 2 de abril en la Plaza Rivadavia de la ciudad de **Bahía Blanca**, comenzó a funcionar la **Junta Local** de nuestro **Movimiento**. En esa oportunidad, ante una gran cantidad de simpatizantes, se depositó una ofrenda floral en homenaje a los caídos en la Guerra de Las Malvinas, se distribuyó una declaración del M.N. de R. alusiva a la fecha y se quemó una bandera norteamericana en señal de repudio a su intervención en nuestros asuntos internos y al papel que desempeñó durante los enfrentamientos con Gran Bretaña.

La Junta Local del Movimiento Nacionalista de Restauración quedó integrada por los camaradas **Mario H. Ferrín, Roberto Fernandez Moncó y Florentino Alvarez Pérez.**

La correspondencia debe ser dirigida a **Casilla de Correo 902, 8000 - BAHIA BLANCA, Pcia. de Buenos Aires.**

CONFERENCIA EN CORRIENTES

Invitado por el dr. Luis A. Rossi Querín y demás autoridades de la Fundación "Carlos A. Sacheri", el Secretario de Formación del M.N. de R., **prof. Antonio Caponnetto** pronunció una conferencia en el salón de la Catedral de la ciudad de Corrientes el día 28 de abril ppdo. El acto tuvo excelente repercusión como lo evidenció la numerosa concurrencia que colmó la capacidad del salón.

PROVINCIA DEL CHACO

También en la ciudad de **Resistencia**, provincia del Chaco, y con el auspicio del **Centro de Estudios "Jordán B. Genta"** y organizado por el sr. **Antonio Teruel** y demás miembros de la **Junta Provincial del M.N. de R.** el **prof. Antonio Caponnetto** disertó sobre problemas de actualidad nacional en la Universidad Tecnológica local, ante un numeroso público, compuesto en su mayoría por estudiantes y docentes. La palabra del Secretario de Formación del M.N. de R. fue seguida con especial interés y tuvo destacada resonancia. •

Ejército no derrocará nunca más a un gobierno constitucional") es formalmente tajante, pero no resulta fácil asegurar quién sufrirá el tajo.

EL FUTURO SE PRECIPITA

Los 362 partidos que pugnan por afirmar la unidad nacional (sólo en la ciudad de Buenos Aires hay 23 anotados) disputándose la voluntad de casi 18 millones de electores, aprietan el paso hacia su organización interna, que en la abrumadora mayoría de los casos consiste en ponerse de acuerdo con qué otros partidos se pueden concertar. Sólo dos mantienen "su espléndido aislamiento": el Justicialista y la UCR, que con sus 2.800.000 y 1.500.000 afiliados respectivamente, absorben el 30 % de los 5.500.000 ciudadanos que gratuitamente o no se han alistado en sus filas. El 70% restante está atomizado entre la muchedumbre de agrupaciones que van desde el MID con 130.000 socios (y que acaba de lanzar su fórmula para la negociación frentista: Frigerio-Salonia) hasta la Unión del Centro Democrático de Alsogaray con 639 adherentes, pasando por los 71.000 obtenidos por el Partido Comunista (que también ha proclamado su binomio a los mismos efectos que el MID: Iscaro-Rodríguez). Por su parte, "la ancha franja del centro", soñada por Harguindeguy, intenta imprimir coherencia en sus filas y ha concretado una Concentración o Confederación Demócrata con los grupos locales liberales y/o conservadores desparramados por el país, de los cuales el único computable es el Demócrata de Mendoza, aunque sólo para hacer número dentro de una variada sumatoria de sellos de goma. Juntitos ellos intentarán consumar su coyunda con el Partido Federal de Manrique, la FUFEPO, Línea Popular y el Demócrata Progresista, el que por su parte háse desposado con el Socialista democrático. Como se ve, la empresa es harto ardua y en todo caso de resultados infinitesimales: para obtener un representante en la capital federal el mínimo exigible de sufragios del partido aspirante tendría que ser del orden de los 61.000 ciudadanos dispuestos a emitirlos. Porque ya lo ha anunciado el ministro Reston: a más tardar en junio, tendremos ley electoral y será adoptado el sistema de representación proporcional, seguramente con el método D'Hont usado entre nosotros en 1957, 1963, 1965 y 1973. De paso agregó que no se intentará la reforma de la Constitución y que no habrá proscripción

electoral alguna. Es decir, tampoco para el P. Comunista.

Esto último tiene estrecha relación con dos importantes pronunciamientos judiciales de reciente data: el del todavía fiscal electoral y ahora designado juez federal, doctor Siro De Martini y el del juez federal en la provincia de Misiones, doctor Ricardo Curutchet. Ambos, el primero por vía de un dictamen y el segundo por la de un fallo, se definieron por una denegatoria al otorgamiento de personería jurídico-política al PC. Tras un extenso análisis doctrinario el ex fiscal dice que "una solución que no fuera la prohibitiva equivaldría a resolver que, para no impedir a algunos una actividad particular, es lícito crear el riesgo grave de que desaparezca la genérica libertad de todos", este dictamen está a consideración del juez competente, dr. Marquardt. Análogamente, el juez federal en Misiones concluye: "no creo en su sinceridad; tengo la certeza absoluta que lo declarado no responde a la verdadera doctrina y metodología comunista y, como sé que es falso, no tengo porqué dictar un pronunciamiento judicial fundado en una mentira". Esta sentencia será sin duda apelada ante la Cámara correspondiente, con asiento en la ciudad de Resistencia. De todos modos, el PC —que según se infiere de la declaración del ministro Reston no será proscripto, de acuerdo con el criterio ampliamente pluralista adoptado por el Proceso en su bien merecida agonía—, ya tiene personería en seis distritos y por lo tanto ha iniciado el trámite de reconocimiento a nivel nacional. Se ha estimado que una campaña electoral a pleno cuesta alrededor de 3 millones de dólares, al PC no han de faltarle, con toda seguridad.

Tampoco los aliados directos o indirectos, conscientes o no. El 30 de abril fue abatido en Córdoba el jefe de la "rama militar" de Montoneros, Raúl Yaguer, de largo historial marxista-terrorista, y cuyo reingreso al país, del que había fugado en 1977, denota la reanudación de actividades de esa índole. No hay porqué asombrarse. ¿Cabrá hacerlo por las declaraciones hechas el 13 de abril por el doctor Vicente Solano Lima en el sentido de que es partidario de "una violencia justa, de un peronismo juvenil de izquierda que debe estar vinculado a una revolución mundial estudiantil que prosigue"? Sería una actitud propia de idiotas.

EL ACOSO INTERNO Y EXTERIOR

En otro lugar de esta edición se hacen las debidas consideraciones acerca del "documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo", emitido por la Junta Militar.

Como se Pide

Buenos Aires, 30 de abril de 1983

Sr. Director de
"Cabildo"

De mi mayor consideración:

En mi condición de hija del Profesor D. Jordán B. Genta, uno de los argentinos que ofrendó su vida en la lucha contra la subversión marxista, me siento ofendida y decepcionada por el Documento Final elaborado por la Junta Militar, difundido en estos días.

Después de recibir mi padre durante varios meses claras amenazas telefónicas por su constante prédica doctrinaria (la docencia oral y escrita fue su manera de luchar en defensa de los asuntos de Dios y de la Patria) murió, finalmente, asesinado en la puerta de su casa, el domingo 27 de octubre de 1974 a las 10 de la mañana, cuando salía para asistir a Misa. El día anterior había pronunciado la que sería su última conferencia en la que denunció, una vez más, a la subversión marxista y al viejo pacto y criminal complicidad de Perón con "esa juventud maravillosa". "¿Quién era Cámpora sino la alfombra de Perón?" - preguntó mi padre en aquella ocasión. Al día siguiente el "ERP-22 de Agosto" fracción "camporista" del ERP, lo asesinaba como queda dicho.

Y bien, ¿por qué afirmo que el Documento de la Junta es ofensivo a la memoria de mi padre y de todas las víctimas del marxismo? Porque el Documento ni siquiera califica en su ideología al terrorismo que asoló a nuestra Patria; obvia con elipsis impropias e inadmisibles, si se tiene en cuenta el drama desgarrador que todo esto entraña, obvia, digo, la impúdica connivencia de Perón con la guerrilla y hasta se atreve a afirmar que la asunción del mando presidencial por parte del Gran Responsable, el Gran Instigador de los asesinatos, el ex-Incendiario de nuestros templos y de nuestra bandera, se abría como una esperanzada perspectiva de pacificación y unidad nacional.

Esta falsificación, esta distorsión del fenómeno subversivo, harían suponer que nuestros muertos murieron luchando en contra de una violencia indeterminada, sin especificación ideológica definida, algo así como un fenómeno social más próximo a la esfera de lo delictivo que a lo que realmente es y debe decirse sin retaceos: la más despiadada, cruel, sistemática, planificada y extensa agresión del Comunismo ateo a la Civilización Cristiana.

Tengo plena conciencia de que la muerte de mi padre fue su mayor y último acto de servicio en la Guerra Contrarrevolucionaria que él —junto a otros más— emprendió contra la Revolución Permanente del marxismo. Desde su cátedra exhortó a las Fuerzas Armadas a la disposición total en esta guerra decisiva. Se comprometió con ellas hasta el punto de caer junto a ellas. Eso sí, a mi padre le gustaba la clara y limpia palabra guerra y no la palabra represión. Admiraba, además, a los gobernantes capaces del valor político —tan o más importante que el militar— de estampar su firma en una justa sentencia de muerte.

Saludo a Ud. atte.

María Lilia Genta
L.C. Nº 3.991.885

Pero después de redactadas aquéllas se precipitó sobre la Nación y las autoridades que como quiera que sea la representan, un diluvio de condenas que van desde las conmiseraciones del Santo Padre por la "esperanza destrozada" de las familias de los "desaparecidos" hasta las insolencias histriónicas de un Pérez Esquivel, pasando por los reclamos humanitaristas del organismo soviético llamado Liga por los Derechos del Hombre; los lamentos de utilería del Movimiento Ecuménico; los desbordes insultantes del obispo de Viedma, monseñor Hessayne, y de su colega de Neuquén, monseñor Nevares; las grotescas "excomuniones" dictadas por un delirante cura párroco de esta última diócesis, llamado Capitanio; los inconcebibles "rechazos" de los gobiernos italiano y español de los términos de aquel documento; la asombrosa desfachatez del presidente Pertini, miliciano rojo en la guerra civil española, lucida en una carta sin precedente histórico dirigida a Bignone, y que debía serle arrojada hecha trizas en las facies de su embajador ante nuestro gobierno; la declaración de los mercaderes sin conciencia que representan al Mercado Común Europeo, y la grita unísona de todos los partidócratas argentinos sobre cuyas almas pesa la responsabilidad de la amnistía votada cobardemente el 25 de mayo de 1973 y la libertad así concedida a cientos de asesinos que de inmediato continuaron su asolamiento del país. Todo ello sin que el Santo Padre (hondamente penoso es decirlo), ni los obispos, ni esos gobiernos, ni las tales organizaciones tan sensibles a los derechos humanos, ni el mamarracho del Nobel más arriba nombrado, tuvieran una sola oración o una sola palabra por las miles de víctimas, directas o indirectas, que cayeron ahogadas por la ola de criminalidad desatada por los tiernos "jovencitos" cuya cierta o presunta "desaparición" arranca hoy tantas lágrimas a ojos antes tan impávidos. Pero si en alguien pudiera personalizarse la responsabilidad por no haberse procedido en su momento como correspondía —con el código de guerra en la mano, con juicios sumarios y a la luz del día— es en el ex presidente Videla, quien después, de todo no ha tenido más remedio que solidarizarse plenamente con el maldecido documento de la Junta Militar, y atenerse a las consecuencias que por obra de su propia pusilanimidad pudieran sobrevenirle. ¡En fin, bien poco importaría esto si no estuviese el país entero de por medio! ●

Sentido y Misión de Cabildo

por ANTONIO CAPONNETTO

"... os entregarán a los tribunales, os azotarán en sus sinagogas, seréis conducidos por mi causa ante los gobernadores y reyes para dar testimonio ante ellos y los gentiles... seréis aborrecidos por todos a causa de mi nombre; mas el que persevere hasta el fin, se salvará".

Mt. 10; 17-18, 22.

ENSEÑA San Agustín que cuando el alma se ha de servir de la memoria pide que se le presenten todas las imágenes que quiere considerar. Quien se disponga honestamente, hoy, al recuerdo de aquellos días de mayo de 1973, tendrá ante sí una profusión de imágenes signadas por la confusión y el desconcierto. El caos era el oprobioso nombre de la Argentina y a la vez, su manifestación constante y previsible. "Nacionalista" era una adjetivo intercambiable para calificar personajes y episodios inequivocamente apátridas, mientras el NACIONALISMO miraba dolorosamente la realidad y se recogía en torno a sus maestros. Eramos la verdad silenciosa, oculta, inadvertida; la razón ausente y el bien maniatado.

Entonces apareció **Cabildo**. Fue desafío y reto, baluarte austero pero **firme frente a los poderosos enemigos; voz que clama en el desierto e inteligencia exacta de la Patria. Fue un llamado desde el tiempo, y espacio de reencuentro para esperanzas distantes. Su sentido: recordar que existe un Sentido al que debemos fidelidad y apego. Su misión: lo decía el primer editorial, "no dejar que se apaguen los fuegos de vivac". Su consigna: aunar sentido y misión en una militancia sin desmayo "por la Nación contra el caos".**

Entonces y hasta ahora se convirtió **en el estorbo del Régimen, en la disonancia inoportuna, en la advertencia cierta, en la acusación fundada, en la intransigencia con el error y los engaños. En la fiscalía del honor nacional y el enjuiciamiento de todos los culpables. Literalmente solos las más de las veces, y sin recursos económicos como constante; sin aparato publicitario ni concesiones que pudieran atraerlo, fue un ejemplo de pertinacia que los virtuosos llaman heroica y los detractores descalifican o subestiman.**

Pero **Cabildo fue y es, también, la propuesta justa, la opción sensata, el proyecto concreto y la solución posible. Fue, es y quiere ser, el testimonio de la Verdad virilmente dicha y sostenida aún en las más graves adversidades. En sus páginas han escrito maestros y sabios, hombres de genuina talla intelectual y artística, patriotas cabales que la nación oficial desconoce, pero que han constituido y constituyen la única reserva sobre la que podrá edificarse algún día un nuevo y antiguo orden.**

Por todo ello, no nos sorprenden las críticas del adversario. Las esperábamos, las recibimos y las contestamos todas puntualmente, a excepción de aquellas que no merecían ni la condescendencia del desprecio. Hubo así insultos elogiosos, mentiras que ratificaron aciertos, injurias que nos honraron, castigos que sirvieron de blasones, y muertes —también muertes— que nos llenaron de nueva y mejor vida.

Casi fuera exacto decir, si no pudiera pecarse de soberbia, que durante mucho tiempo, se nos atacó desde todos los flancos, quedando literalmente "entre dos fuegos", sin más auxilio que el de la Providencia. Y justo es recordar —no lo hará nadie por nosotros— que por entonces, quienes posan al presente de valientes desenmascaradores o víctimas del "periodismo veraz", vivían entregados a las frivolidades y a la más oblícua de las obsecuencias, **Cabildo** no ha sido perseguido en nombre de la censura ni de las restricciones a la libertad de prensa, pero los que agitan esos banderines hasta la obsesión,

jamás dieron un paso —siquiera para fingir coherencia— en defensa de la revista más coaccionada por los poderes públicos, más reprimida por los medios de comunicación.

La nuestra no es una mera empresa periodística. Creemos con Kierkegard que el periodismo lleva en sí el riesgo de resbalar por la superficie móvil de las cosas, sin detenerse nunca en la contemplación de lo Inmóvil. Nosotros no estamos con el cambio, sino con lo que permanece. No estamos a la búsqueda de la noticia detonante, explosiva, sensacionalista y fugaz. Estamos en y por el rescate de la Identidad Nacional que existe pese a esos aconteceres banales y a esos protagonistas de trivialidades oficiales.

Cabildo sostiene, propaga y defiende los **principios** del Nacionalismo Católico y esta es su mayor instrumentalidad y su mejor táctica; sencillamente porque el ser precede y guía al hacer, porque la **teoría** tiene preeminencia sobre la **praxis** y la hace posible, porque la especulación no niega el obrar sino que lo supone y lo encauza, y —para ser gráficos— porque tenía razón Ortega cuando escribió que las revoluciones estallan antes en la inteligencia y después se lanzan a la calle. Es un error moderno llamar concreto sólo a lo tangible, reducir la política al activismo más o menos exitoso y subestimar la eficacia y aún la operatividad del análisis de principios. Hegel solía recordar que las grandes empresas de aquel discípulo de Aristóteles que fue Alejandro "bastan para disipar todas las dudas acerca de la inutilidad de la filosofía especulativa". No hay pues que disculparse por ser principista; pero sí por tal cosa se entiende ausencia u omisión de planes o resoluciones sobre las contingencias nacionales, el sayo tampoco nos es aplicable. No hay área atinente al gobierno de la Nación, ni incumbencia propia del Estado o de los particulares, ni problema del quehacer histórico, sobre los cuales no se hayan aportado pareceres precisos, a más de las críticas. Desde la política o el urbanismo, los medios masivos o los derechos humanos, todo ha sido encarado con una concisión y profundidad que no siempre manifiestan los partidos ansiosos y pretensiosos de gobernar cuanto antes; y con una anticipación que alguna vez indicamos explícitamente, sin que tales servicios nos fueran jamás reconocidos.

Cabildo no propicia, no favorece ni planea ningún golpe de estado; y si creyó en aquel alzamiento de diciembre de 1975, fue precisamente porque el mismo se mostró como una promesa esplendente de restauración y no como una vulgar maniobra castrense para asegurar la continuidad del Régimen. Esto lo ha dicho y repetido expresamente y si no se quiere acudir a sus páginas, puede seguirse siquiera con la vista la sucesión de tapas que ilustran sin eufemismos nuestra posición. Pero esta aclaración no es hija de la hora en la que todos pugnan por hacer leña del árbol caído bajo el que alguna vez se cobijaron siquiera para no desentonar. Es también una manifestación de principios porque siempre creímos que sólo el Nacionalismo salvará a la Patria y no cualquiera de las versiones golpistas del Régimen.

Cabildo no es peronista ni gorila, aclaración gratuita se dirá, habiéndonos definido Nacionalistas Católicos; y es cierto. Mas reafirma y confirma al decirlo su repudio frontal y directo a todas las manifestaciones regiminosas frente a los que solicitan mayor flexibilidad o condescendencia hacia uno u otro lado. Para disimular diferencias, consentir compañeros de ruta y tender puentes de lisonjas mutuas; para todo eso y mucho más está la multipartidaria, no el Nacionalismo. Pero "todo lo nacional es nuestro", enseñaba Maurras, por eso han tenido y tendrán cabida en estas páginas las opiniones o las posturas de aquellos que discrepando substancial e irremisiblemente con el Nacionalismo, coadyuvan desde el error de sus ideologías y pese a ellas, a la defensa del Bien Común, y convalidan así la verdad de nuestra doctrina. En esto, incluso, somos distintos a los que nos atacan.

No nos definimos nazis ni fascistas, entre otras cosas, por la perogrullada

Partidocracia Divorcista

CON motivo de una encuesta publicada en el diario "La Nación" sobre el tema del **divorcio**, nos venimos a "enterar" de que prácticamente todos nuestros demo-politiqueros son **divorcistas, o no tienen posición tomada** sobre la cuestión, o —si la tienen— **eluden manifestarla.** Lo cierto es que no hubo uno solo que dijese lo que debía decir: QUE, PUESTO QUE EL DIVORCIO ATENTA CONTRA LE LEY DIVINA, NO HAY NI PUEDE HABER DISCUSION POSIBLE SOBRE EL TEMA. No es cierto que ésta sea una cuestión que pueda decidir el pueblo mediante un plebiscito, como opina Manrique en su afán, común a la mayoría de sus colegas, de no perder de antemana el voto de una ni otra de las fracciones en las cuales el electorado se divide respecto de este tópico: NO HAY PUEBLO QUE PUEDA DEROGAR LA LEY ESTABLECIDA POR DIOS.

Claro que hablarles a estos señores de la superioridad de la Ley Divina sobre la ley humana y pretender que lo acepten es casi como "pedirle peras al olmo"; pero a pesar de la incoherencia de dicha petición contra-natura, oportunamente lo haremos, en virtud de nuestro deber de católicos y a la espera de un Milagro.

Por ahora nos limitaremos a pedir a nuestros obispos y sacerdotes —sin incoherencia y sin necesidad de milagros— que consideren gravemente esta circunstancia: NO EXISTE UN SOLO PARTIDO QUE RECONOZCA EN LA MORAL DE LA IGLESIA EL PRINCIPIO RECTOR, INDISCUTIBLE Y PERMANENTE DEL ORDEN LEGISLATIVO. Todo es, para ellos, materia contingente sujeta a votación. Mañana deliberarán sobre la posibilidad de admitir el aborto o algún otro tipo de homicidio.

Frente a la extrema gravedad de los hechos que amenazan con destruir la misma base de la comunidad, que es la familia; y ante la **posibilidad jurídica y fáctica de que se rechace la VOLUNTAD DIVINA:** ¿pueden obispos, sacerdotes y católicos en general, avalar la democracia partidocrática sin cometer grave pecado? NOSOTROS CREEMOS QUE NO. •

de que no somos ni alemanes ni italianos y por la enorme gracia de ser católicos apostólicos romanos. Conocemos y acatamos las advertencias pontificias al respecto y desde estas columnas se han hecho alusiones y conmemoraciones directas. Pero no estamos dispuestos a sumarnos al coro plañidero de "los honorables criminales de paz" de los que hablaba Anzoátegui y que desde hace más de cuarenta años vienen falseando la historia, pergeñando inicuas venganzas y usufructuando la victoria desde las siniestras organizaciones con que cuenta el Poder Internacional del Dinero. Somos nacionalistas católicos y queremos vivir y morir para mayor gloria de Dios y de la Patria, para reintegrarle la Argentina a Cristo y Cristo a la Argentina. Y queremos lo mismo para las demás naciones, principalmente para las más sometidas al yugo demoliberal, masónico y judaico que atenaza y quiebra sus destinos.

Ante los latiguillos fáciles del sarcasmo, las reticencias de los "perfectos", la cómoda hipercrítica de los inútiles y la insolidaridad de todos los que son incapaces de ver la viga en el propio ojo; ante los que nos piden todo —premura, acción, éxito— y nada dan; ante los que nunca se han acercado por pusilanimidad o conveniencia... Ante los enemigos y amigos, **Cabildo** reitera en este décimo aniversario su irrevocable voluntad de continuar en el Combate. "Para ello —decíamos en el primer editorial ya citado— se necesita un Movimiento Nacionalista autónomo que cristalice esos anhelos".

Tal Movimiento existe. Es una realidad que recorre el país —aún en sus espacios más distantes— y que quienes hemos tenido la ocasión de visitarlo esporádicamente, no podemos sino sentirlo como el fruto más cálido y más preciado de esta década de lucha. Este Movimiento es anterior, superior y ulterior a nosotros mismos. Su vínculo es esencialmente espiritual y metafísico; nos trasciende en el tiempo, nos supera en el sentido y en la misión. Por ello, si bien cuenta y necesita de una estructura material, de un soporte físico, no esteriliza ni paraliza como algunos creen; no seca nuestra responsabilidad, la cincela; no anega la libertad, la encamina.

¿Qué duda cabe de que hemos cometido errores, desaciertos, imprudencias? (quien escribe estas líneas no siempre ha concordado en todo, ni todos con él); pero así como no nos une el "pluralismo", no nos separan opiniones cuando la unidad en la Verdad es perentoria e impostergable.

Somos los defensores de causas vencidas. Nos lo exponen como reproche y advertencia. Pero no saben todo lo que dicen al decirlo, pues como ha escrito Pieper: "el acontecimiento absolutamente paradigmático, y en el más alto, absoluto sentido, 'triunfador' de la historia, se ha realizado en la figura intrahistórica del máximo fracaso". La Virgen deshecha por los dolores del Calvario sigue siendo Madre y Reina y nosotros adoramos a un Rey que es la imagen del anonadamiento y el fracaso terreno. Sólo la mirada ciega del inmediatismo y la mente obnubilada de pragmatismo pueden negarse a ver la Victoria, la estremecedora victoria de la Cruz.

Y bien; nosotros somos la Patria en Cruz. Quizás no conozcamos nunca lo que llaman el éxito temporal; quizás no sepamos buscarlo ni lo hallemos. Pero el Campamento sigue desplegado, la marcha continúa, la guerra no ha cesado y aquel fuego del vivac —vivo y alto— sigue tan iluminador y ardiente como siempre. •

Presencia de los que se Fueron

Como no podía ser de otra manera, los diez años de vida de **Cabildo** fueron también testigos del tránsito de numerosos nacionalistas a la inmortalidad. El término natural de la humana vida impuesto por Dios a nuestra especie fue desgranando periódicamente su cuota de dolor y de congoja al tronchar el ciclo vital de muchos amigos que con mayor o menor asiduidad participaron en forma directa en la prédica de nuestra revista; o estuvieron junto a nosotros con su consejo abonado por la prudencia, la experiencia y el patriotismo; o con su ayuda material y el sano ejercicio de la amistad, insuflaron aliento en el cansancio y sostuvieron flaquezas y falencias connaturales a la debilidad que produce el continuado desgaste de la lucha cotidiana.

Sus talentos tuvieron como norte señero la grandeza de la Patria. Desde el periodismo, la actividad intelectual, la docencia, la investigación histórica, el ministerio sacerdotal, la diplomacia, la carrera de las armas, la enseñanza universitaria, el foro, el libro y el ensayo, y la militancia activa, iluminaron el horizonte de nuestra Argentina de ayer, de hoy y de siempre, la única Argentina posible, con la seguridad que acuerda el respaldo de la verdad y una inconmovible fe en el destino de la Nación.

Supera la intención de este recuerdo la enumeración detallada de cada una de las virtudes y de la obra de estos ilustres argentinos cuya partida hubimos de llorar con cristiana resignación. Cada uno merece sin duda más que un ritual registro de su nombre al que nos vemos constreñidos por razones materiales y con la salvedad de que en cada ocasión, **Cabildo** exaltó sus trayectorias y ejemplos. Figuran en la lista el R.P. Julio Meinvielle, el R.P. Guillermo Furlong, el R.P. Amancio González Paz, Víctor Tomás Beitía, el profesor Jordán Bruno Genta, Carlos Alberto Sacheri, Julio César Noacco, el R.P. David Núñez, el Dr. Tomás D. Casares, Juan Luis Alvarado, Ignacio B. Anzoátegui, Juan Carlos De Lellis, J. Alfredo Villegas Oromí, Isaías Nougués, Juan Antonio Ballester Peña, Ernesto Palacio, el gral. Eduardo J. Uriburu, el mayor capellán Pbro. Eliseo V. Melchiori, Luis Francisco Gallardo, el gral. León Justo Bengoa, Avelino Barrio, José Gerónimo Garrido, Emilio J. Samyn Ducó, el R.P. Leonardo Castellani, Angel Bruno, Carlos J. Caballero, Bonifacio Lastra, Francisco Manuel Pastrana, Alberto Ezcurra Medrano, Julio Irazusta, Vicente D. Sierra, Juan Carlos Goyeneche, y Eduardo J. Muñiz.

¡Cuánta historia, cuántos recuerdos, cuántos sentimientos reviven a la mención de esos nombres queridos! Entre ellos, justicia es notarlo, figuran quienes cimentaron los fundamentos del nacionalismo católico argentino, verdaderos pioneros y creadores donde práctica-


R. P. Leonardo Castellani

mente era muy poco o nada lo que había; quienes iniciaron esa profunda renovación cultural que significó el revisionismo histórico; quienes como verdaderos mártires, cayeron bajo las balas asesinas de los enemigos de Dios y de la Patria; y algunas personalidades cuya obra sin duda marcará hitos en la cultura nacional. Todos son la mejor prueba de que, pese al despiadado vapuleo a que la someten los bastardos intelectuales, nuestra tierra es fecunda en la generación de talentos y varones de la mejor estirpe.

Esta generación precisamente tomó conciencia de que la ficción vacía y hedónica que vivía la Patria no era ni podía ser su destino. Sin dar ni pedir cuartel, uno a uno, fue desmoronando en ciclópea y desigual lucha los mitos y embustes con que el coloniaje cultural maniató cualquier atisbo de política nacional. Dieron comienzo así a una verdadera guerra nacional de **reconquista,** ya que las guerras nacionales no tienen ahora como escenario único y principal los campos de batalla como ocurría antaño, sino que se libran en el orden cultural (como bien lo precisó Mao), en el terreno económico (como lo saben los ingleses), en el campo de las ideas y de la política. Y quienes sobresalen en esos niveles son los que realmente, sin ningún eufemismo ni metáfora, alcanzan la dimensión que la épica asignara otrora a los guerreros y los héroes.

Tenemos una gran deuda de gratitud para su memoria, la que sólo saldaremos aprehendiendo sus enseñanzas, imitando sus ejemplos y concretando el anhelado ideal de la restauración de la Patria. Solo así podremos enarbolar con orgullo las banderas por las que dieron testimonio, algunos hasta con su sangre, y cumpliremos el deber sagrado de fidelidad a nuestra tierra y nuestros muertos. •

Ricardo Bernotas

¡Oh, el Pacto!

por ALVARO RIVA

Ya es tarde y, por supuesto, inútil para hacer comprender a los radicales en especial y a los partidos políticos en general qué cosa es el corporativismo en su realidad. Ellos son irresponsables manejadores de las palabras con las cuales construyen y destruyen prestigios y valores y, sobre todo, imágenes porque son fieles discípulos de Maquiavelo, aunque también sin saberlo: "Gobernar es hacer creer".

La denuncia de Raúl Alfonsín que es la comidilla nacional, a la que se acopló de la Rúa en cuanto advirtió las intenciones de su correligionario, no pasa de ser una maniobra que busca, fundamentalmente, alterar el panorama electoral que, desde la proclamación de precandidaturas, no ha dejado de serle más y más desfavorable para él. El primer objetivo perseguido por los tácticos de Renovación y Cambio ha sido el de forzar la actual distribución de fuerzas en el espectro político —en especial aquella franja que suele identificarse como de centro-izquierda— hasta producir, en vez de la demencial atomización que hoy se registra gracias a la cual se corre el riesgo de que nadie llegue a entenderse, una cierta bipolarización. Este nuevo cuadro de situación a que aspira el ficticio Alfonsín —¿por qué es radical?, ¿por qué es de izquierda?, ¿qué entiende él por ser de izquierda?— le reportaría sin dudas algunas ventajas, que incluso podrían llegar a ser decisivas, y también a de la Rúa y, en determinadas circunstancias, hasta a algunos prohombres peronistas. Es decir, con un asentamiento de todos los corpúsculos que ahora se encuentran en ebullición y, por así decirlo, fuera de madre, se conseguiría una suerte de clarificación por la cual el radicalismo se vería libre de tanta competencia como le está surgiendo y que le disputa su tradicional clientela de la opinión independiente —que es la que suele conformarse con esa cháchara aguada y convencional de los radicales, en torno al igualitarismo y a la constitución, tan aferrados al siglo XIX.

A través de esta polarización Alfonsín especula con alzarse con la rentable oposición y apresurar las diferenciaciones con un gobierno que se cae solo y que apenas respira (y que si no termina de desplomarse es porque lo sostienen las armas y la inercia que ha ganado al país desde el 14 de junio). Entre sus próximos pasos está el de acrecentar el fuego cerrado sobre el poder militar y, claro está, cortar los canales de comunicación que todavía lo unen con el cada vez más odiado nivel castrense. En otras palabras, se esforzará en saltar afuera del círculo de vacío en que gira y girará hasta su extinción el Proceso de Reorganización.

Con su denuncia y compaginando con ella, Alfonsín también consigue vincular a un segmento de "poder real" con el desprestigio y la animadversión que rodean al gobierno de Bignone —que a su vez recoge los errores de sus tres antecesores inmediatos— ya que busca empujar a la clase sindical hacia la peligrosa y poco deseable vecindad de un cadáver. Con lo que procura obtener su anulación como factor de peso en las elecciones y, asimismo, en la composición del futuro poder.

El episodio sirve, en otro sentido, para detectar una nueva realidad en el interior del cuerpo político argentino. Si bien el sindicalismo como elemento organizador y como factor de poder ya venía comportándose desde hace un cuarto de siglo en el país con plena vigencia —aunque sin virtualidad jurídica pese a su realidad política— estos escarceos —entre tácticos y doctrinarios— sirven para poner de manifiesto que la partidocracia como sistema carece de consenso y que, de hecho, se erige sobre una ficción trá-

gica ya que no soporta la convivencia con otros sectores. **Ocupa, en función de esta ficción, todo el espacio político del Estado y no admite compartirlo con nadie** y por eso es que cada tanto se embarca en una refundación de su propia legitimidad, como hace ahora, **para excluir de su esfera de decisión a cualquier otro estamento que se la dispute.** Y lo hace aún a costa de recurrir a arrojar nuevos elementos de irracionalidad, como sucede con esta denuncia en que se descalifica a un grupo de militares como "corporativistas" sin saber qué se quiere decir con eso. Justamente, en esta imprecisión, tanto terminológica como ideológica, reside una trampa más de la partidocracia, puesto que manejando emociones nadie podrá entenderse.

Ahora aparece claro que el sindicalismo no sólo es, como se sabía, la columna vertebral del peronismo sino que puede llegar a constituirse en el primero y único sector del aparato dejado por Perón con posibilidad de subsistir fuera del mismo porque dispone de la suficiente vitalidad y del suficiente peso específico como ninguno otro y porque ha alcanzado un importante grado de diferenciación. Es una forma de completar la experiencia de Vandor; pero el tiempo no estaba entonces todavía maduro, y Perón estaba vivo y vigente y todo terminó con la vida del dirigente metalúrgico.

La cúpula justicialista ha quedado descolocada porque no podrá pasar a la oposición franca que queda a disposición de Alfonsín (y de de la Rúa si éste maniobrase con rapidez y energía) y tampoco podrá distanciarse de la estructura gremial, que es y continuará siendo la línea última del movimiento, en realidad el concreto aporte de masas, que hasta su muerte fue privativo del caudillo Perón.

Jugó aún a dos cartas más Alfonsín, con su maniobra efectista y con una cierta dosis de histerismo, a decir verdad. Una es, sin duda, a mejorar su imagen frente al electorado radical para afrontar con más tranquilidad las internas; la otra, a intentar, en alguna medida, revertir la dinámica del proceso electoral desplazando al moderado Robledo en el centro del centro y al no menos Lúder de las expectativas democráticas de la clase media liberal. De esta manera, pareciera que Alfonsín se ha movido queriendo recuperar para él (no para su partido) aquella extraviada opinión independiente que desde que cedió a las solicitaciones del peronismo en 1973 se mantiene aún disponible, sin haber vuelto al enmarque ideológico y sentimental del radicalismo.

Alfonsín pretendió, básicamente, detener el deterioro de su imagen que se había "pinchado" desde el momento en que se le empezó a hacer duro su papel de socialdemócrata a la europea que su comando táctico le dibujara. Ni radical ni socialista, ni del centro ni de la izquierda, ni opositor ni oficialista, esta denuncia —sobredimensionada sugestivamente por los diarios— le permitió un fugaz salto al medio de la pista, postergando la necesidad de una definición en su postura o de aquella síntesis que Frondizi —otro radical saltimbaqui— realizara con más habilidad y éxito veinticinco años atrás y de la que hoy vive.

Apenas prendida la mecha, Alfonsín no se quedó a comprobar qué pasaba con el detonante. Se fue a Europa: primero para evitar respuestas y polémicas desgastantes (y tener que probar lo que decía) y segundo para transmitir su nueva facha a sus socios del viejo continente —que son los que posiblemente lo financian—, remozada sus posibilidades con este gesto.

Antes de hacerlo, cumplió un último encargo de la embajada norteamericana: adelantarle a los chilenos que, en caso de alcanzar la presidencia de la Argentina, les regalará las islas del Beagle, incluso las que pertenecen el Atlántico y dará cumplimiento a la fórmula papal. Pero cabe recordar, para ser enteramente justos, que la Patria no entra en la axiología de la socialdemocracia. •

Eduardo J. Muñiz, en mi recuerdo

por CARLOS IBARGUREN (h)

UNA intimidad fraternal de más de medio siglo me vinculó a Nenucho Muñiz, fallecido el pasado 6 de abril tras larga y dolorosa enfermedad. Quienes le conocieron de cerca no han de olvidar su modo de ser original; su talento de artista; su genio arrebatado, lleno de bruscas reacciones; las salidas ocurrentes, sarcásticas, de su verba amenísima e intencionada; su coraje moral y físico, rayano en la temeridad. A esos arranques impulsivos uníanse, sin paradójica contradicción, sentimientos de honda ternura, que él, pudorosamente, en vano trataba de esconder. La inteligencia alerta e imaginativa suya —no exenta de rispidas aristas, aunque en todo tiempo leal a sus afectos y a sus ideas— corría pareja con aquel temperamento inquieto.

Tal, a grandes rasgos, el sello propio del hombre nacido en una familia de profundo arraigo argentino. Por la rama paterna era bisnieto del insigne médico, naturalista y paleontólogo Francisco Javier Muñiz, el cual —según reza una placa de su tumba— "derramó sobre esta tierra su sangre y su saber"; y la abuela de nuestro amigo doña Isabel Frías de Muñiz, entroncaba con los Paz y Figueroa y los Díaz Caballero, vástagos de los primeros conquistadores de Santiago del Estero. Agregó que los maternos bisabuelos de Nenucho fueron Manuel María Lavalle Pinto González Brodallo (sobrino carnal del famoso guerrero de la Independencia y desventurado adalid unitario, y sobrino nieto del Conde de Premio Real) y doña Nieves de Santa Coloma Azcuénaga, de ascendencia prócer asimismo.

Nuestra camaradería cuajó espontáneamente en la calle, a tres cuadras del colegio, a raíz de cierta huelga estudiantil por no sé que medidas del ministro Salinas, en la primera presidencia de Yrigoyen. Teníamos la misma edad —ambos de la clase del 5—, y a partir de entonces fuimos amigos inseparables. Compañeros de rabonas, concurríamos sin embargo, como oyentes, a las clases de historia del arte de Jorge Cabral en la facultad de Filosofía y Letras; y entre un torrente de lecturas —ya dejados atrás Dumas y Julio Verne— empezamos a devorar las lucubraciones filosóficas de Nietzsche; los cuentos de Maupassant; las novelas de Dickens, de Dostoiewski, de Eça, de Queiroz, de Anatole France, de Pio Baroja; los poemas y comedias de Oscar Wilde; los versos ineludibles de Darío, de Lugones y Carriego; sin

haber descubierto todavía la Historia Argentina, apenas anticipada a través de la prosa subyugante de Groussac —éste tan ligado a la gente de mi casa; aquélla tan familiar a la respectiva tradición de nuestros hogares.

Por lo demás, al margen de inquietudes literarias, un ímpetu juvenil, que nos empujaba a la acción, halló su cauce en el boxeo. Concurríamos, con otros muchachos, al Boxing Club de Buenos Aires, instalado en una vieja cochería de la calle Córdoba, entre Callao y Rodríguez Peña. Enseñaban allí el arte contundente de los puños —y las piñas— el chileno Claudio Sáez y Julio Pérez —"Perecito"—, y se entrenaban algunos profesionales a la sazón en boga. Ninguno de nosotros boxeaba del todo mal. Nenucho —de peso "liviano" igual que yo— cruzó infinidad de veces guantes conmigo en los entrenamientos, pero nunca concretamos un encuentro reglamentado. En el campeonato nacional de la Federación de Box, él, luego de dos o tres victorias, llegó a la final perdiendo por puntos frente a Héctor Cañarte. En otro torneo Muñiz le ganó por decisión a Cátulo Castillo, gran estilista en el ambiente de los aficionados; mundillo boxístico en el que se inició la perdurable amistad de Nenucho con Raúl Scalabrini Ortiz, excelente "peso gallo" que peleaba por el Club de Flores; donde, a su vez, daba y recibía trompadas Eduardo Mallea. En cuanto a mí, abandoné los rings invicto con siete combates, el último de ellos empatado en abril de 1923 con Martín Vergara, quien meses después ganaba el campeonato argentino de "novicios" de su categoría. A todo esto, nuestros verdes años adolescentes experimentarían un deslumbramiento pasajero, nocturno y musical, sobre el que no cabe explayarse ahora: "la milonga".

Nenucho poseía una facilidad innata para el dibujo. Desde chico trazaba de memoria, en cuatro rasgos, figuras humorísticas con leyendas ingeniosas; y de muchacho —fundidos los Muñiz luego de haber disfrutado el abuelo don Ramón de cuantiosa fortuna— empezó a ganarse la vida dibujando. Allá por 1924 ilustró en el suplemento literario de **La Prensa** algunos cuentos infantiles de Susana Calandrelli, y en **Caras y Caretas** se publicaron varios dibujos suyos en colores sobre temas populares. Por aquellas fechas, compartió un **"atelier"** —diré así— en el barrio sur, con los pintores Bonomi, Scotti y Pedone. Más tarde colaboró con regularidad en la revista **Don Goyo**, que dirigía Lino Palacio; como posteriormente en **Páginas de Columba** y en **Patoruzú**; hasta que en el año 28 se incorporó a **La Fronda**.

En el diario de Pancho Uriburu, políticamente comprometido, dispuesto en todo momento para el debate, punzante, burlón, lleno de gracia, deslenguado a veces sin caer en chabacanería, la vocación de nuestro amigo se afianzó definitivamente al convertirse en dibujante político. La sátira feroz de sus caricaturas, por la fuerza grotesca que su lápiz les imprimía, puso en ridículo —tanto en la hoja de Uriburu, como más adelante en **El Fortín, Crisol, El Pampero** y **La Maroma**— a prácticas e instituciones imbuidas de un dogma ideológico que él consideró anacrónico para la realidad contemporánea del país; y va de suyo, fustigó sin tregua a poderosas colectividades racistas inasimiladas a nuestra manera de concebir los valores fundamentales de la patria; o a personajes directamente contrarios al genuino espíritu argentino; expuesto, a menudo, a disolverse en el demagógico pluralismo electoralista, y nunca resignado a quedar sometido a un púnico sistema económico de factoría.

Estos patrióticos motivos —siempre de vigencia necesaria— determinaron en el pasado la militancia de una juventud ardorosa, en la que participó Muñiz en primera línea; militancia combatiente y combatida, cuya desinteresada trayectoria —con su carga de incomprensiones, de desengaños y de riesgos afrontados sin cacareo declamatorio— no queremos ni podríamos olvidar.

Me refiero a la Liga Republicana que —cual lo dije en distinta oportunidad— fundamos varios muchachos en 1929, encabezados por Roberto de Laferrère y Rodolfo Irazusta, inspiradores de la iniciativa. Dicho reducido grupo, entusiasta y homogéneo, resulta cronológicamente el primer nucleamiento nacionalista impulsor de las ideas peculiares de esa corriente de opinión, popularizada hoy en sus expresiones y matices más diversos; que con sus modos de acción revolucionarios irrumpió, hace más de cincuenta años, en el campo político argentino. Tal acción, o reacción, se había opuesto en primer término al izquierdismo marxista extranjerizante, fuertemente entronizado en la Universidad a partir de la reforma de 1918; cuya plétora de resentimiento alcanzaba también a los partidos liberales, de extracción burguesa, instrumentados sólo para moverse electoralmente, dentro de las prácticas convencionales de la Ley Sáenz Peña.

Nenucho Muñiz, desde el vamos, tomó parte activa en las múltiples contingencias bravías vividas por la mozada de aquella Liga Republicana: en las tremolinas callejeras; en distintos tiroteos; en la revolución del 30; en la batalla cruenta de la calle Florida, cuando una pueblada irresponsable pretendió asaltar y quemar **"La Fronda"**.

Lizardo Zia, con su gracia característica, lo recuerda así a Muñiz en estas estrofas de un verso dedicado a Roberto de Laferrère, "el de los tiem-

pos idos, Caudillo y alma-pater de la Liga":

"Era en aquel entonces una fiesta
la acción de meta y ponga a lo que salga,
la juvenil acción siempre dispuesta
a propinar un puntapié en la nalga.
Venga como viniere la protesta
no hay, tras el golpe, protestar que valga;
según la prescripción que en luchas ducho
estableció el coraje de Nenucho".

Este colaboró con Carlos Ibarguren en la Intervención a Córdoba tras la revolución de septiembre. Dibujó más tarde en el diario **La Razón**. Tuvo cátedras de dibujo y de escenografía en el Conservatorio Nacional de Danzas y en la Escuela Normal Mariano Acosta. Lo becó la Comisión Nacional de Cultura para estudiar artesanía. Durante la era peronista no encontró dónde publicar sus tremendas caricaturas contra el líder imperante y sus allegados. En 1945 se casó con Lucrecia Moyano, su fiel y abnegada compañera, pintora, creadora de modelos artísticos en vidrio y de diseños en cartones para alfombras y tapices. Viajó a Europa, a los Estados Unidos, a Bolivia y a Chile. Fruto de este último viaje resultó una serie de dibujos, témperas y croquis sobre calles, barriadas y paisajes de Valparaíso y otras playas chilenas, que expuso en Buenos Aires; así como en una segunda exposición presentó bocetos y apuntes en torno a carreras y caballos.

Y a propósito de carreras, señalamos que esta actividad "burrera" fue una pasión que a nuestro amigo le duró toda la vida. Siendo niño, su padre, propietario del stud "New Market" —chaquetilla oro banda y gorra azul—, tuvo un caballo, discreto ganador, llamado "Retrechero", cuya campaña, al correr del tiempo, Nenucho con frecuencia recordaba, otorgándole al yeguarizo atributos cuasi épicos, por sobre sus relativos méritos hípicos. Andando los años pudo él darse el gusto de establecer un pequeño haras en el campo de su mujer; de llevar sus productos a las pistas de Palermo, Rosario, La Plata y San Isidro; y de ver, en una que otra prueba común, cruzar primero el disco a alguno de sus potrillos con los colores de "Retrechero".

Sin embargo, el triunfo rotundo de Muñiz en el turf argentino lo alcanzó fuera del hipódromo, como director de la magnífica revista **Jockey Club**, reconocida cual una de las mejores del mundo en su especialidad. Órgano trimestral de la prestigiosa institución homónima, la revista apareció a fines de 1952, con el propósito de difundir los adelantos vernáculos en la cría de caballos puros de carrera; los éxitos conseguidos por éstos en nuestras pistas y más allá de nuestras fronteras; extendiendo sus notas y comentarios —en dos idiomas— también a las prácticas del polo, la equitación y a temas referentes al caballo en general. Tras ese primer número la edición del periódico quedó interrumpida, a causa del bárbaro incendio de la sede del club en la calle Florida y retiro de la personería jurídica a dicha entidad; la cual, posteriormente, renació de sus cenizas, junto con la revista resucitada en diciembre de 1965. Muñiz, secundado por el dibujante Bartolomé Mirabelli, los redactores especializados René Proasi y Carlos Bellocchio, y los fotógrafos Jorge Aguirre, José Martinena, Nicolás Orsi y Benjamín Pampin, dirigió aquella publicación: verdadera obra de arte por sus diagramaciones con espléndidas fotografías en colores que ilustraban las portadas y las páginas escritas por destacados articulistas. Al cabo de seis años y de 23 entregas, debido a una interferencia poco feliz, el celoso director "montó el picazo" y se "abrió" de esa artística muestra deportiva lograda bajo la responsabilidad de su experiencia.

La presente nota la escribe un viejo amigo de Muñiz para **"Cabildo"**, que proclama y defiende, con viril intrepidez, los mismos ideales políticos de su juventud; y para los sobrevivientes nacionalistas de aquellos lejanos días, que no recatan su tristeza ante la muerte de Nenucho. Y cuando en adelante lo echemos de menos, revivirá entre nosotros el recuerdo de su singular personalidad, atormentada y disminuida físicamente por un mal implacable en estos últimos años, sin que, en ocasiones, los sufrimientos llegaran a sofocar del todo las chispas de su brillante ingenio, ni a entibiar la calidez con que recibía a los visitantes queridos, ni a sustraer, del fondo de su alma, la esperanza en la Divina Misericordia. •



POLITICA EXTERIOR

Argentina ¿en Grave Peligro de Desintegrarse como Nación?

Seis Preguntas al dr. Nicolás Boscovich

1. ¿Cuál es la situación de la Argentina al comenzar 1983?

En las últimas décadas en varias oportunidades los argentinos escuchamos juicios apocalípticos sobre la gravedad de la situación a la que se fue arribando en determinados momentos de la vida nacional. Recordemos sólo algunos de ellos:

a) En octubre de 1955 Raúl Prebisch formula su Informe Preliminar y el Plan de Restablecimiento Económico, y nos dice: "La Argentina atraviesa por la crisis más aguda de su desarrollo económico; más que aquélla que el Presidente Avellaneda hubo de conjurar "ahorrando sobre el hambre y la sed" y más que la del 90 y que la de hace un cuarto de siglo, en plena desocupación mundial";

b) En marzo de 1976 Martínez de Hoz —como Superministro del Proceso— nos presenta un cuadro de desastre incomparable a cualquier otro período anterior, caracterizado por un estado hiperinflacionario y de virtual cesación de pagos externos;

c) A mediados de 1982 otro hombre del Proceso, el doctor Dagnino Pastore, al asumir las funciones de ministro de Economía nos notifica de otra situación mucho más grave, ya que luego de 5 años de gobierno militar "el país se encuentra postrado y destruido como no se reconoce antecedentes en toda la historia nacional".

Al margen de intencionalidades en algunos de estos juicios, lo cierto es que en estos últimos 50 años se produce un creciente deterioro en la situación política, institucional económica y geopolítica de la Argentina, configurándose un gravísimo cuadro de **crisis global y progresiva** que nos lleva a que nos formulemos la pregunta: ¿la Argentina se encuentra en vías de desintegrarse como nación?

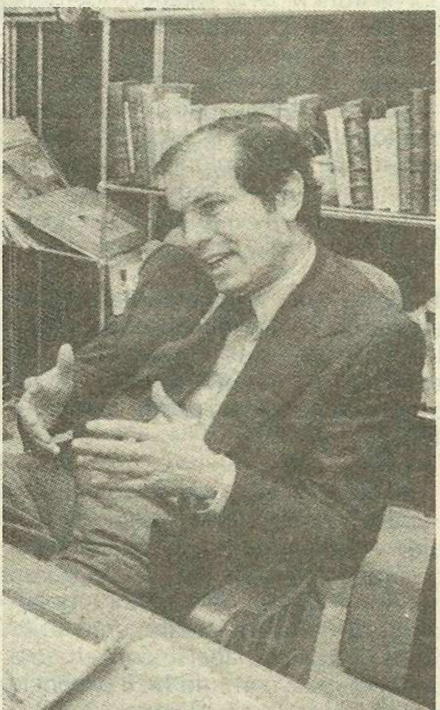
2. ¿Qué peligros se ciernen actualmente sobre nuestro país?

Las amenazas que convergen al actual estado de extrema vulnerabilidad interna y externa pasan por:

a) **El accionar de la subversión guerrillera**, que procura desintegrar a la familia argentina y subvertir los valores que constituyen la esencia de la persona humana. La ausencia de una lúcida clase dirigente (política, militar, empresaria, sindical); el trastrocamiento de los valores en las conductas privada y pública; la frustración que ocasiona el desarrollo reiterado e impune de políticas económicas notoriamente dañinas para los intereses de la Nación y del bien común, crean el ámbito adecuado para que ciertos sectores —juveniles entre ellos— se vuelquen a la prédica y la acción subversivas.

b) **La acción desintegradora de la funesta política económica** —aún vigente— que se inserta en una estrategia subordinada a decisiones del poder mundial, dictada por la Comisión Trilateral. La filosofía pragmática y simple de este agrupamiento transnacional tiene por objetivo el "eficientismo" y el "beneficio empresarial" merced a una **nueva división internacional del trabajo** de acuerdo a las teorías más modernas de las **ventajas comparativas**. Y para cuyo logro no sólo se descree de la necesidad del Estado Nacional sino que se persigue su destrucción, juntamente con los nacionalismos de todo tipo. En este esquema las naciones quedan degradadas a meros apéndices —o provincias territoriales— de las empresas transnacionales, procurándose reemplazar la **soberanía nacional** por la absoluta y excluyente **soberanía del mercado**, ejemplificada en la frase del licenciado Alejandro Estrada en junio de 1980 —por entonces secretario de Comercio con Martínez de Hoz—: "El mercado determinará si en la Argentina es más conveniente fabricar galletitas o productos siderúrgicos". La virtual destrucción de la industria nacional y de gran parte del aparato productivo, y el incalificable nivel en el endeudamiento externo, son pesadas cargas para un largo futuro argentino.

c) **El abandono, ya a un grado inconcebible, de las críticas regiones de fronteras en el sur, el noroeste y el noreste**, que está provocando una situación de progresiva dependencia económica y territorial con respecto a los países limítrofes. Brasil, Paraguay y Chile avanzan en el desarrollo de sus infraestructuras físicas, de sus polos de desarrollo frente a espacios desérticos argentinos, y de sus eficaces ejes de transportes y comunicaciones con el fin de crear un "nuevo determinismo geopolítico" en el Cono Sur, y a las que no se oponen obras de aprovechamientos múltiples capaces de neutralizar los efectos desintegradores de aquellas geoestrategias elaboradas por nuestros dinámicos vecinos. La debilidad en extensas zonas y regiones de fronteras —Atlántico Sur, sector argentino de la Cuenca del Plata, espacio patagónico— han derivado en una extrema vulnerabilidad que, de proseguir en la misma forma, puede terminar por desintegrar territorial y geopolíticamente a nuestro país. Existe una total ignorancia de los **objetivos claves** para el desarrollo de los grandes proyectos de infraestructura y sólo se tienen en cuenta propósitos mínimos y parcializados que destruyen las enormes posibilidades en el uso de los recursos de la magnitud e importancia como, por ejemplo, los de la Cuenca del Plata. Una clara muestra de estos deformados objetivos la tenemos en los proyectos oficiales de Yacyretá y de Corpus, que llevaron a lo que el alte. Rojas estigmatiza como: "el proceso de entrega del Alto Paraná". Igualmente sucede con los proyectos oficiales sobre el Bermejo (Plan OEA, Plan Maestro-CONCAP y de Recursos Hídricos), con el Iberá, y en gran parte con el Paraná Medio, que no prevé una tercera presa que permitiría la interconexión con el Alto Paraná, abriendo la vía navegable profunda hasta Iguazú a ese tramo del río, y creando las condiciones ideales para el tráfico fluvial por el río Paraguay que deberá vincular el centro del continente —Mutún, Mato Grosso, Bolivia— al sistema del Plata.



Estrada: A fabricar galletitas al zoológico.

3. ¿Qué datos de la realidad muestran, comparativamente, el grave deterioro argentino de los últimos 50 años?

Los datos de la realidad nos dicen que algo muy grave está sucediendo en nuestro país desde hace más de medio siglo —una especie de enfermedad incurable que avanza cada vez con más ímpetu— a lo que los sectores dirigentes no pueden, no aciertan, o no desean poner remedio, demostrando incapacidad y falta de idoneidad, o que, conscientemente, ciertos círculos tienen demasiado éxito en el mantenimiento de una situación que les permite usufructuar con la decadencia y el sub-desarrollo argentino.

Pero, como simple muestreo, analicemos algún dato estadístico comparativo sobre la **evolución económica** y la **influencia espacial** que tenía y tiene actualmente nuestro país en el Cono Sur:

a) En lo económico tomemos como medida el P.B.I. (producto bruto interno): En 1928 el mismo era igual al resto de toda América Latina y el doble si se lo cotejaba con el Brasil. Si seguimos la comparación con este país vecino, tenemos que ya en 1945 el mismo era igual; en 1960 de sólo las dos terceras partes; en 1970 la mitad; a comienzos de 1980 un tercio, y en la actualidad nos acercamos a un producto bruto de apenas un veinticinco por ciento del brasileño. La producción industrial es ahora igual a la de 15 años atrás, y los intereses de la deuda externa se llevan el 50 % de las divisas que se obtienen por exportaciones, significando un gravísimo obstáculo para la reconstrucción de la economía.

b) Hace 50 años la "frontera de recursos" y la zona de influencia de la Argentina no sólo abarcaba todo el territorio nacional sino que se integraba con vastísimas regiones de países vecinos: Bolivia, Paraguay, el Mato Grosso brasileño. El 90 % del comercio exterior paraguayo se efectuaba transportes argentinos. Sucedía lo

mismo con Bolivia, estrechamente vinculada por carreteras y por los ferrocarriles La Quiaca-La Paz y Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra. En la actualidad ese **hinterland** nacional o transnacional está reduciéndose a expresiones mínimas.

El geopolítico brasileño Mario Travassos, en **"Proyección Continental del Brasil"** (año 1931), preocupado por el dinamismo del avance argentino en los países centrales y de su influencia en el Mato Grosso, decía: "La red de comunicaciones de las naciones del Plata es una de las más expresivas demostraciones de cuánto vale el hombre como factor geográfico de primera calidad" ... "sin el hombre como factor geográfico toda la geografía se convierte en un cuerpo sin alma". Allí Travassos plantea con genialidad la geoestrategia brasileña para neutralizar las influencias argentinas (platinas, las denomina), mediante la construcción de ferrocarriles (Santos-Corumbá-Santa Cruz, y luego la prolongación de Santa Cruz-Trinidad-Guajará Mirim, en la cuenca amazónica), que crearía, con la posterior construcción de carreteras e hidrovías internas, lo que denominamos un **"nuevo determinismo geopolítico transversal"** con dirección al atlántico brasileño (Santos, Paranaguá, San Francisco do Sul, Rio Grande) y la salida por los caudalosos y extensos ríos amazónicos. A 50 años de formulada, la geoestrategia de Travassos está triunfante, habiendo contribuido a ello la inacción y el abandono argentinos de sus espacios fronterizos. Casi todo el comercio paraguayo y cada vez más el de Bolivia y de nuestras regiones del noroeste, noreste y mesopotámica, se realiza por los "corredores de tráfico" que conducen al atlántico brasileño. Y lo grave es que cualquier obra local, como las conexiones de carreteras —unión de las rutas salteñas a la Transchaco— o de puentes sobre los ríos —Encarnación-Posadas, Iguazú-Puerto Meira, Pozo Hondo-Misión La Paz— se convierte en "arma de doble filo", pues si bien soluciona problemas lugareños, hará también que vastas regiones se conviertan en zonas de influencia de ese "nuevo determinismo transversal", con el consiguiente peligro de desintegración nacional.

No es correcto estar en contra de esos intereses lugareños (GEICOS, URUPABOL, misioneros y formoseños con sus puentes vinculados a las carreteras de países vecinos), pero sí es preciso que también se haga algo por la integración física con las otras regiones del país mediante el desarrollo de la infraestructura interna para defender el **determinismo natural e histórico norte-sud**. Salvo que nos adscribamos a los que no creen en la necesidad del Estado Nacional y sólo les interesa la "soberanía del mercado". En cuyo caso las cosas se simplifican al sacarnos de encima preocupaciones "nacionales", como podría ser la de dejar de lado la construcción de un puerto de aguas profundas considerándose Rio Grande, en Brasil, como mucho más eficiente; o la construcción de aprovechamientos hídricos que mejoren la navegación y generen energía, si se tuviera por varios años el sobrante de Itaipú, o de otras represas de países vecinos. Tampoco produzcamos acero o municiones, según lo aconsejado por el funcionario estadounidense y Director del Departamento de Asuntos Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown, Harvey Summ: "Brasil está fabricando en estos momentos armas que la Argentina necesita, tras la imposición de la enmienda Humphrey-Kennedy". "Por otra parte, la Argentina puede abastecer a Brasil de carnes y trigo".

4. ¿Qué incidencia tuvieron los elevados intereses obtenidos por las colocaciones financieras del exterior en el incremento de la deuda externa a partir del año 1978?

Es bien sabido que el vertiginoso aumento de la deuda externa se debió, en gran parte, a los intereses desproporcionados que se pagaron por los ingresos de capitales financieros del exterior —reales unos y ficticios otros— al haberse convertido a la Argentina a partir de 1978 (vigencia de la "tablita"), en el mayor "paraíso financiero" del mundo, donde las inversiones se duplicaban en sólo dos años en monedas fuertes, con un rédito del 50/60 % anual, cuando en otros mercados eran de sólo una tercera parte. Por supuesto, también incidieron —aunque en menor medida— las importaciones prescindibles, los viajes al exterior subvencionados por un peso sobrevaluado, y la adquisición de propiedades en el extranjero.

Con referencia a los **intereses reales** abonados al exterior, existe un punto que debe ser investigado por la justicia en el expediente sobre el crecimiento de la deuda, demostrativo de la subordinación de los hombres del equipo económico de la primera etapa del Proceso a la Comisión Trilateral y a sus dirigentes vinculados a la banca internacional. El 30/VI/79 en el editorial del diario **La Prensa** se hacía referencia a las abultadas reservas del Banco Central a esa fecha (9.800 millones de dólares): ... **"que han sido acumulados con el ahorro de todos los ciudadanos"**. Pero, agreguemos, también al costo increíblemente usurario al que hicimos referencia más arriba y que pesa sobre toda la economía nacional (una gran tajada de la torta), pues eran **intereses reales** y **positivos** que los percibía o capitalizaba el inversionista del exterior. Prosigue **La Prensa**: **"Importa conocer en qué países se han efectuado tan importantes inversiones del ahorro nacional, pues existen fundadas conjeturas de que una parte muy importante de ellas han sido invertidas en países que atraviesan dificultades financieras"**. El Banco Central ocultó el destino de la colocación de las reservas en divisas (a esa fecha las colocaciones alcanzaban a 8.762.700.000 de dólares), pero sabemos que una proporción muy importante se invirtió en títulos de la deuda pública brasileña que redituaban intereses muy inferiores al **costo real argentino.** Así pudo la banca presidida por David Rockefeller (máximo orientador de la Trilateral) y otros grupos financieros del exterior colocar grandes sumas de dólares en nuestro país, logrando un doble objetivo: a) obtener una ganancia extraordinaria en dólares del orden del 50 % anual, y b) que esos mismos dólares se recolocaran en el Brasil sin correr riesgo alguno y en apoyo de su economía y de las importantes inversiones allí radicadas por la banca Rockefeller. Y las comisiones por ésas y otras colocaciones, ¿quiénes las percibieron? Todo esto lo debe conocer el pueblo argentino.

A esta altura cabe también plantear una alternativa, no considerada aún para el pago de la deuda externa, que es más factible y libraría al país de una pesada carga evitándole humillantes negociaciones y siendo asimismo mucho más justa: Que la misma sea pagada por los beneficiarios de esta política de saqueo y privilegio financiero implantado a partir de 1978, interdicciones y otras medidas más expeditivas y efectivas de por medio.

5. Frente a resultados tan negativos de estos últimos años, ¿es posible un rebrote guerrillero?

El balance de estos últimos años es desastroso y ante un mayor agrava-

miento se pueden dar las condiciones de un rebrote guerrillero que hará peligrar el único éxito que le queda en pie a este proceso: el de su triunfo sobre la subversión, librando al país de gravísimas consecuencias en el orden interno e internacional.

Pero ante este eventual peligro surge una pregunta: ¿quiénes son los mayores responsables de que se llegara a este estado de cosas: los Firmenich, los Vaca Narvaja y sus asociados, o los Martínez de Hoz, los Alemann, los Klein, los Soldati y Cía., junto a los integrantes de las cúpulas militares, como los Videla, los Harguindeguy y Cía., que volcaron el incondicional apoyo de la fuerza a esa inicua política de destrucción, con el agravante de haberse procurado comprometer a nuestras fuerzas armadas con aquello de que "la política económica del gobierno es la política de las fuerzas armadas"?

6. ¿Qué lección se puede sacar de esta gravísima crisis?

Señalemos sólo dos, relacionadas con la seguridad del país: a) la necesidad de contar con una geopolítica y una geoestrategia nacional para el desarrollo sectorial y territorial. La actual vulnerabilidad del país, en lo interno y en lo externo, debe hacernos meditar en profundidad; b) que la seguridad está relacionada con el desarrollo integral de la nación, y hasta llega a identificarse con ella.

Esperemos que esta experiencia tan negativa haya convencido a ciertos sectores —entre ellos a las futuras cúpulas militares— de que fueron engañados con un "modelo" que atenta contra los legítimos intereses nacionales, ya que se les presentó una visión de la economía que nada tiene que ver con las **particularidades de nuestra economía. Y de que nuestro país tiene que ser conducido con una teoría económica propia.**

Roguemos para que dentro de algunos años no haya otro ministro de Economía, o un asesor, que nos notifique nuevamente que "estamos ante la crisis más grave de nuestra historia". Que este desastre, con el peligro de desintegración del ser nacional que conlleva, nos haga reacionar e iniciar el auténtico Proceso de recuperación y reconstrucción. Y que esta "tocada de fondo" sirva como un serio incentivo que haga verdad también para nosotros la tesis de la "adversidad creadora" de Toynbee. •



Entre el Cielo y el Infierno

*"Blake escribió **Las Bodas del Cielo y el Infierno.** Me he atrevido a escribir sobre el divorcio entre ambos;... la tentativa, en formas infinitamente variadas, de lograr esas bodas, se repite perennemente".*
C.S. Lewis ("The Great Divorce")

I

Titulábamos esta columna el número anterior **"Por sobre la naúsea, la esperanza".** Pues bien, día a día, la conducción militar produce hechos que sin aminorar nuestra esperanza — pues, gracias a Dios, todavía mantenemos firmes esa virtud— aumentan sin embargo nuestras dudas de que podamos emerger de esta dolorosa e irremediable decadencia.

Veamos algunos de esos hechos. En primer lugar, un conocido partidócrata lanzó con grandes aspavientos la denuncia de un pacto sindical— militar. ¡Vaya novedad en un país devorado desde hace tantos años por el populismo! Ya lo dijimos en **Cabildo** más de una vez (fue incluso, tema de una tapa): la tentación del populismo — esa deformación del auténtico amor y servicio al pueblo — está siempre vigente como una seria amenaza a la "inteligencia" militar, tan propensa a perder el rumbo por los más diversos extravíos. Si el pacto existe, formalmente o no, no lo sabemos, ni en rigor importa demasiado saberlo. Rige aquí aquel adagio **"se non é vero..."** Lo que ocurre es que para los liberales y partidócratas tal pacto es... ¡corporativismo! El preocupado Iglesias Rouco se empeña desde hace tiempo en una sistemática y persistente denuncia del "esquema corporativista" que según él rige en la Argentina. Recordamos que en una ocasión uno de sus acusados de horrendo pecado "corporativista" fue, precisamente, el mismo partidócrata que hoy clama contra el "corporativismo". Realmente, la Argentina actual exige el más difícil ejercicio de la paciencia. Son tantas las incoherencias, tantas las confusiones (deliberadas algunas, otras quizás no) que más de una vez sobreviene el desaliento. ¿Remitiremos a nuestros liberales y partidócratas a los manuales elementales de ciencia política a fin de que se enteren en qué consiste el Orden Corporativo? No perdamos tiempo.

Lo lamentable es que la máxima autoridad castrense haya tenido que salir a desmentir dando con ello entidad a la huera fraseología proselitista— y sumándose a ella, de paso.

II

Segundo hecho: el llamado **"Documento Final"** dado por la Junta Militar sobre la Guerra Antisubversiva. Cuando por los meses de febrero o marzo se anunciaba en los medios castrenses la elaboración de este documento, se afirmaba que tendría un contenido tal que lograría la aprobación de una amplia mayoría; por fuera de esa mayoría sólo quedarían ciertos elementos enemigos del "proceso" y, obviamente, la propia delincuencia subversiva y sus mentores ideológicos. Cuán lejos resultó todo de las previsiones castrenses, está a la vista. El informe militar no ha hecho otra cosa que concitar el repudio unánime de la opinión pública de aquí y de allá. Desde luego que la inmensa mayoría de quienes hoy se alzan contra el documento carece, en absoluto, de autoridad moral para enjuiciarlo. En primer término los políticos, cómplices de la guerrilla — **todos sin excepción votaron la ley de amnistía.** Menos, todavía, la conocida estructura planificadamente plañidera de las Organizaciones de Derechos Humanos, meros órganos de superficie y apoyo logístico del terrorismo. Y aún los Obispos (salvo excepciones que en su oportunidad dejamos expresamente señaladas) pues, en su gran mayoría, callaron cuando la agresión del marxismo

arreciaba — y hasta segaba la vida de católicos ilustres — y por complicidad o negligencia permitieron la infiltración de los cuadros eclesiales por la subversión. Hay prelados que exigen a los militares un **mea culpa.**

¿Y qué **mea culpa** han entonado los, pastores que así prevaricaron abandonando el rebaño a los lobos?

Mas la hipocresía y la inmoralidad de sus oponentes no disminuye un ápice las falencias y las omisiones sustanciales de los autores del documento.

El Documento tiene dos vertientes.

Una es la que intenta ser un análisis, recapitulación e interpretación del fenómeno subversivo. Otra, la que quiere ser una explicación y justificación ética de la actitud asumida por las Fuerzas Armadas. En lo que se refiere al primer aspecto, el Documento es, cuanto menos, insuficiente hasta el punto de despertar sospechas y — ¿por qué no decirlo? — producir cierta irritación. Lo más notorio en todo este **"racconto"** es que "olvida" calificar a la subversión. ¿Acaso no fue el marxismo el que eligió a la Argentina para librar en ella una de sus batallas decisivas en su plan general de la toma del poder mundial? ¿Por qué, precisamente un gobierno militar, omite ahora esta verdad palmaria? ¿Quizás para no entorpecer los abrazos "no alineados"? ¿Y qué significa —en otro orden— el **"rendez —vous"** a Perón quien aparece casi desvinculado de Cámpora, como si este triste personaje no haya sido nunca otra cosa que el conocido y reconocido "vicario" del Líder? Difícil es responder a estos interrogantes. Podrán aducirse razones de oportunidad política. Pero los "centuriones" no suelen ver con buenos ojos tales oportunismos.

En relación al segundo aspecto el Documento intenta ser —como su mismo nombre lo indica— el punto final al tema de los desaparecidos.

Pero se queda muy lejos de semejante objetivo sencillamente porque ese punto final no existe. Es esta una cuestión espinosa pero hay que afrontarla. Cuando se habla de los desaparecidos queda siempre un hueco que no se puede llenar al menos hasta que no se admita una verdad que se calla, más aún, que en las circunstancias actuales y con estos protagonistas, nunca podrá ser dicha. Pero esa verdad, dolorosa, está en la calle y en boca del enemigo. Por eso la vamos a volver a decir nosotros movidos por un doble amor: el amor a la verdad y el amor a las Armas expresión carnal de la soberanía y el honor argentinos y a las que debemos el simple hecho de estar vivos.

III

Tal verdad es esta: **en la guerra contra el marxismo hubo un ejército que combatió con honor, pero no hubo un Estado responsable que asumiera, como tal, la decisión de matar.** Este hecho grave, que pesa como una pesadilla sobre la conciencia argentina, fue fruto directo de un miedo (político, no militar):

miedo a afrontar y enfrentar a los poderes del mundo dentro y fuera del territorio nacional. Si actuamos a la luz del día, con públicas ejecuciones —se decía entonces— el mundo nos cerrará sus puertas y sus mercados.

¡La moral de los mercaderes se sobrepuso a la ética de los guerreros! Y he aquí, ahora, la dramática consecuencia: se ha entregado al enemigo un arma política de primera magnitud. El peligro cierto y serio es que las Fuerzas Armadas que vencieron en lo militar caigan derrotadas en lo político.

Hemos hablado alguna vez de la quiebra interior del hombre militar, el que peleó en Malvinas y volvió derrotado más que por la tecnología inglesa por las fallas enormes de sus conductores. Pero, ¿hasta qué extremos no ha de llegar, ahora, ese desgarro interior de nuestros oficiales? Una guerra militarmente victoriosa les puede ser política y éticamente arrebatada. Una guerra que pelearon bien, en la que jugaron sus vidas día a día, noche a noche, en la que tuvieron que confrontar en su interior cotidianamente el bien y el mal; guerra tremenda, desgarradora, cruel, amenaza quedar —por obra de una enorme ceguera, de un error de perspectiva inmenso— en la más trágica orfandad política. Y entiéndase bien que no nos referimos a los métodos empleados. Al fin de cuentas, descreemos de nuestro positivismo jurídico — hijo del liberalismo—, que siempre ha garantizado la lenidad de la justicia cuando no la impunidad.

Es obvio que en el marco de ese positivismo jurídico ninguna guerra antisubversiva tenía la menor perspectiva de éxito. Pero —y éste es nuestro cuestionamiento de fondo— ¿por qué no se tuvo el coraje de dar al traste con ese "orden" e instaurar en su lugar un justo orden de guerra? ¿Por qué se consintió en la hipocresía de mantener la apariencia de una legalidad ficticia? ¿No es éste, por si acaso, uno de esos intentos de conciliar el cielo y el infierno del que habla Lewis? Esta contradicción roe el corazón mismo del poder militar y no hay modo de escapar de ella.

Pero, insistimos, nos interesa el hombre militar que fue empeñado en esta lucha. ¿Qué pasa por el alma de esos hombres a quienes sus jefes vienen a decirle, ahora, que no combatieron al marxismo sino a una difusa "violencia"; esos hombres que advierten que su sacrificio ha sido puesto como cimiento de los mayores errores políticos y de la más impúdica entrega económica; que, finalmente, se sienten inermes ante el **odium plebis** y amenazados por la "justicia" de quienes claman el castigo de los "excesos"? Comienza a advertirse, en algunos de esos hombres, la "esperanza" de que el próximo triunfo peronista garantice una cierta "protección" ya que importantes y vitales estamentos del peronismo están igualmente comprometidos en la "guerra sucia". Esto es, sencillamente, suicida. Amén de que un planteo de este tipo implicaría prolongar y ahondar al infinito el desdoro de las armas ¿quién puede, con seriedad, garantizar el efectivo control de la conducción peronista sobre sus alas radicalizadas?

Tales los angustiosos interrogantes bajo cuyo impacto escribimos estas reflexiones. Por eso nos parece pertinente traer a la memoria el recuerdo de un Gran Príncipe que enfrentó al marxismo "sin alarde y sin miedo hasta la víspera misma de su muerte en la que su temblorosa mano de anciano no dudó al firmar justísimas sentencias de muerte: Francisco Franco, Caudillo de España. A Franco no lo intimidaron ni las razones de los mercaderes, ni las amenazas de los señores del mundo, ni los propios reclamos del Papa. Muchos años antes ya había dado muestras de su fortaleza política en aquella memorable entrevista de Hendaya. Portando tras de sí solo un millón de muertos, el Caudillo hasta tuvo la suprema humorada de "demorarse" una hora. ¡Y el amo de Europa lo esperaba! El pueblo español recogió el episodio y al mejor estilo del Romancero compuso esta copla que hoy a nosotros, argentinos, nos llena de dolorosa nostalgia:

"Este tren que va a Hendaya
sólo lleva dos vagones.
En el uno viaja Franco
y en el otro sus c......

Tucídides.

Réquiem para El Salvador (II)

El Marxismo en la Iglesia

Especial para CABILDO

por THOMAS MC IAN

UN presidente de El Salvador (1931-1944), el general Maximiliano HERNANDEZ MARTINEZ, conocido como "Teósofo, el Ametrallador", porque creía en la reencarnación y había aplastado —30.000 cadáveres mediante— la rebelión del 31-1-1932, se justificaba así:

> "Es un crimen más grande matar a una hormiga que a un hombre, porque el hombre al morir se reencarna y la hormiga muere definitivamente..."

Fiel a sus creencias, a los que solicitaban un empleo les exigía un **curriculum vitae** que se remontase por lo menos hasta el nacimiento de Cristo. Quien no podía decir qué papel había desempeñado en las Cruzadas no tenía ninguna posibilidad de encontrar empleo...

Pese a su largo reinado de casi 14 años, El Salvador sigue siendo un país eminentemente católico. Si bien hoy es evidente la penetración del marxismo en algunos sectores de la Iglesia.

LA HABANA 1980

A mediados de diciembre de 1980 tuvo lugar en La Habana el segundo Congreso del Partido Comunista cubano. A instancias del propio Fidel Castro, el Congreso aprobó una resolución, en pro de "la alianza estratégica y **la acción conjunta y unida** con LOS SECTORES CRISTIANOS PROGRESISTAS Y REVOLUCIONARIOS de América Latina".

Los delegados salvadoreños —Juan Ramón MEDRANO, integrante del DRU: Directorio Revolucionario Unificado, y Norma GUEVARA, miembro del FMLN: Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional- declararon a la prensa el 19-12-80, que el programa del Frente Democrático Revolucionario, calcado del sandicomunismo, "goza de la SIMPATIA CLARA Y DECIDIDA DE LA MAYORIA DE LOS SACERDOTES Y RELIGIOSOS DEL SALVADOR".

EL CESAH

Un documento del DRU, de fines de 1980, habla de la creación de un organismo que bajo aspecto de ayuda humanitaria apoye a los combatientes. Se produce así la fusión del CES —Comité Ecuménico Salvadoreño— y CEAH —Comité Ecuménico de Ayuda Humanitaria— en el CESAH —Comité Ecuménico Salvadoreño para Ayuda Humanitaria—, con una cobertura aparentemente cristiana, apolítica y humanitaria. Pero ya en el Anexo I se indica que las "coordinadoras" deben evitar que "se ayude preferentemente a la población que huye en detrimento de los que combaten".

El CESAH usa cuentas en dólares en Panamá o Méjico, a nombre de obispos o pastores procastristas, como por ejemplo, el hoy obispo renunciante de Cuernavaca, Méjico, don Sergio Méndez Arceo.

En Suiza, el contacto del CESAH es Angel V. PEIRO, secretario para América Latina de la comisión de ayuda intereclesiástica, servicio mundial y refugiados del WCC —Consejo Mundial de Iglesias—.

El documento menciona para presidente honorario del CESAH "como representante del arzobispado salvadoreño al padre Octavio CRUZ", y agrega: "Nos parece que no habrá que cuestionar este nombramiento, pues sin estar organizado (léase: no es militante activo), simpatiza con las organizaciones revolucionarias y nos dejaría actuar dentro del CESAH sin protestar".

La CONIP

Como vimos en el primer artículo de "Réquiem para El Salvador" (**Cabildo** n° 63, abril 1983), la difusión marxista comenzó primeramente en la Universidad y colegios jesuitas.

El 3-8-80 se constituye la CONIP: Coordinadora Nacional de la Iglesia del Pueblo Oscar Arnulfo Romero. Agrupa a 196 comunidades rurales, sacerdotes y religiosos, fieles a monseñor Romero, "profeta y mártir". Su finalidad es incorporarse "al proyecto de LIBERACION que exige nuestro pueblo", pues hay sólo dos proyectos políticos: "el del imperialismo norteamericano, apoyado por la burguesía y la Junta que, por medio de reformas y de represiones, pretende perpetuar la explotación capitalista, y el del PUEBLO EXPLOTADO que pretende forjar una NUEVA SOCIEDAD y un NUEVO HOMBRE gracias a un gobierno democrático revolucionario".

El 28-12-80, el presidente de la Conferencia Episcopal y vicario castrense, monseñor José Eduardo ALVAREZ RAMIREZ, exhorta a no dejarse engañar por "la aparente bondad de una organización que no pretende otra cosa sino explotar la fe cristiana en provecho de una opción política", condena la CONIP como "un grupo politizado que busca aliarse con las organizaciones izquierdistas para participar en la guerra fratricida en este país", y la acusa de "promover un cisma dentro de la Iglesia Católica en El Salvador", ya que "pretende ser un modelo de Iglesia comprometido al lado de los pobres a fin de SERVIRSE DE ELLOS como de un potencial revolucionario para franquear una primera etapa: la revolución social, cuyo objetivo final será la instauración de un régimen socialista de ideología marxista".

APOYO DE "CRISTIANOS" DEL EXTERIOR

Del 19 al 26 de noviembre de 1980 tuvo lugar en Méjico la primera "Conferencia Internacional de

CRISTIANOS por el Compromiso Político con El Salvador", con la presencia de clero y laicos de 21 países de América Latina, Canadá, Estados Unidos y de 9 países europeos. Estaban, entre otros, el sacerdote —ministro sandinista en Nicaragua— Edgar PARRALES, el obispo portorriqueño monseñor BONILLA y el infaltable Helder Cámara mejicano, don Sergio MENDEZ ARCEO.

La Conferencia terminó proclamando su solidaridad con "LA LUCHA ARMADA DEL PUEBLO conducida por el FMLN —Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional—".

• El 20 de febrero de 1981 sesiona en Madrid el "Tribunal Español para los derechos del hombre en El Salvador", con la presencia del ex ministro y embajador franquista, hoy izquierdista, y defensor de Santiago Carrillo, don Joaquín RUIZ JIMENEZ, de Justino AZCARATE, del Partido Comunista Español, y de monseñor Alberto INIESTA, obispo auxiliar de Madrid, marxista, divorcista y defensor de homosexuales. El "Tribunal" escuchó a los siguientes "testigos":

• Padre Rutilio SANCHEZ, representante en Europa del FDR —Frente Democrático Revolucionario—, quien condenó la represión;

• Hermana Melinda ROPPERS, de la orden de Maryknoll, quien acusó al gobierno de la muerte de dos religiosas de su orden, una ursulina y una misionera laica, el 2-12-80;

• Padre Benjamín FORCANO, director de "Misión Abierta", quien condenó la persecución a la Iglesia" (!).

El tribunal concluyó acusando a la Junta del delito de genocidio, cometido con ayuda de los Estados Unidos.

En agosto de 1981, la USCC —Conferencia episcopal norteamericana—, por intermedio de su secretario, monseñor Thomas KELLY, expresa su desacuerdo con la política de Reagan para El Salvador. Haciendo suya la posición de monseñor Rivero y Damas —sucesor de monseñor Romero—, los obispos yanquis piden el fin de **toda** ayuda militar, de cualquier lado que venga.


La guerrilla en Centroamérica y la responsabilidad del clero marxista.

Unos días más tarde, el subsecretario de Estado, James L. Buckley, envía a todos los obispos de los EE.UU. una carta con un informe de El Salvador ante la declaración conjunta franco-mejicana reconociendo a la guerrilla salvadoreña como una fuerza política.

Por su parte, 33 obispos yanquis y 211 sacerdotes de América Latina enviaron a las conferencias episcopales de Canadá, EE.UU. y al Consejo Mundial de Iglesias una carta "denunciando la situación trágica del pueblo salvadoreño tiranizado por la junta militar".

SACERDOTES EN LA GUERRILLA

El Salvador cuenta en estos últimos años con un obispo y 17 sacerdotes asesinados. El 9 de marzo de 1979, monseñor APARICIO y QUINTANILLA declaraba en su catedral de San Vicente que por lo menos la mitad de los sacerdotes y religiosos asesinados fueron **eliminados por la guerrilla** para evitar que atestiguaran lo que habían visto.

El padre Françou, en su informe ya citado, publicado en octubre de 1982, escribe:

> "Durante el año 1981, la **guerrilla** redobló esfuerzos, tanto para imponerse en el país mediante destrucciones sitemáticas, como para obtener, a través de enviados moderados que iban de país en país —de los cuales algunos eran **sacerdotes**— el apoyo y la simpatía de la opinión internacional".

En El Salvador es muy activa la poderosa orden americana de MARYKNOLL. Su revista y su editorial —Maryknoll Society's Orbis Book— son verdaderas oficinas de propaganda revolucionaria. Las religiosas de Maryknoll han sido acusadas de vinculaciones con el FDR —Frente Democrático Revolucionario—. Así, el periódico conservador **El Diario** de El Salvador publicó el 16-5-81 un aviso de 3/4 de página denunciando las conexiones de los sacerdotes de Maryknoll con la guerrilla y pidiendo su expulsión:

> "Finalmente, ante las repetidas intervenciones de elementos de los Maryknolls en apoyo de los grupos que tanto dolor, muerte y destrucción están causando al pueblo salvadoreño pedimos concretamente a la junta revolucionaria de gobierno la expulsión de todos ellos".

A su vez, una emisión de la TV canadiense difundida el domingo 28-3-82, con motivo de las elecciones en El Salvador, mostraba a sacerdotes que en las zonas dominadas por la guerrilla "explicaban" a los paisanos la justificación de los actos de sabotaje.

Ante esto, algunos obispos CALLAN —**canes muti**—: unos por connivencia, otros por temor, ya que el 23-2-80, monseñor Freddy Delgado, secretario general de la Conferencia Episcopal de El Salvador, reveló que había 4 obispos amenazados de muerte por la guerrilla. ●

Informe Reservado: Y.P.F. y el Petróleo Argentino

LA cuestión del petróleo ha dado lugar a numerosas investigaciones, tanto en el plano nacional como en el internacional. Hace poco tiempo, un grupo de calificados técnicos en la materia dio fin a dos profundos estudios acerca de la influencia del "cartel" petrolero mundial en nuestro país y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El trabajo, de más de quinientas fojas, fue presentado ante dos jueces federales, la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas y la Sindicatura General de Empresas Públicas. Por razones de espacio, **Cabildo** *brinda a sus lectores en esta ocasión las introducciones de ambos capítulos de la obra, en forma exclusiva.*

SECCION I

CARTEL SECTOR PETROLERO (SP)

INTRODUCCION

El presente Informe Sector Petrolero tuvo su virtual origen al analizarse la evolución de las principales empresas del sector, con motivo de la renegociación de los contratos de explotación de petróleo, que alcanzó trascendencia pública con posterioridad al desenlace de la gesta Malvinas.

Se encontró sorpresivamente, que las nueve empresas petroleras privadas que aparecen en el artículo de MERCADO —El ranking de las 200 empresas que más venden en la Argentina—, redondeaban en conjunto una exacta rentabilidad (Utilidad respecto Ventas, los dos elementos datos que el artículo compila) del 5,000 %.

La repetición de tan exacto guarismo, en los años 1979/80/81 por las mismas empresas: ESSO: SHELL; BRIDAS; ASTRA-ASTRAFOR; PEREZ COMPANC; COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES; ISAURA; AMOCO Argentina y en el último año 1981, la recientemente creada RIO COLORADO, a cambio de AMOCO Argentina, que no dio a conocer sus resultados, llevó al íntimo convencimiento de que se estaba ante el amañamiento, mediante operaciones matemáticas en conjunto, de la rentabilidad de tal conjunto de empresas.

Siendo la rentabilidad así calculada, resultado de las sumas respectivas de dos variables: Utilidades e Ingreso por Ventas, el obtener un matemático y repetido resultado entre ambos supone la manipulación o amañamiento de ambos. Cosa que se vio con relativa facilidad comprobada con un método iterativo de comparación entre las cifras de Ingreso por Ventas de las susodichas empresas, provenientes del mismo artículo: tales cifras provenían de exactísimas particiones de la suma del Ingreso por Ventas de todas ellas, cuyas modalidades generales de reparto se repetían año a año, desde 1977 a 1981, y firma por firma, mostrando continuidad de conductas y prácticas.

Constatado este simple y antiquísimo reparto de botín, secular costumbre humana, pero en ámbito y con intervinientes inimaginables, se verificó que el modelo matemático respondía regularmente y con altísima precisión al modelo real, salvo esporádicas micro-inexactitudes, que sin menoscabar el modelo matemático de reparto propuesto, tenían como exacta variable de ajuste solamente tres firmas de las nueve total: ESSO, Compañía General de Combustibles y Astra-Astrafor. Son los que se denominó fondos de gestión, cifras menores en relación a las cifras de Ingreso repartidas, que totalizarían 42 millones de dólares en el quinquenio analizado, destinadas al pago de "comisiones", gestiones u otros servicios, que se canalizarían por las tres firmas nombradas ya una vez definido el reparto del Ingreso por Ventas.

La interación matemática permitió también otra constatación; la subyacencia, bajo la aritmética decimal del reparto del Ingreso por Ventas, de una aritmética fraccional, propia del sistema anglosajón, regida principalmente por las que son filiales de los dos colosos petroleros mundiales ESSO de la EXXON (New York) —USA y SHELL de la ROYAL DUTCH/SHELL GROUP (London-The Haghe) británica-holandesa. Con todas las características de un presupuesto del reparto se la denominó directriz supranacional del reparto.

El conocimiento de estos aspectos y el análisis de las distintas modificaciones que se fueron dando año a año en lo que media de 1977 a 1981, para lo que se denominó como CARTEL Sector Petrolero, permitió apreciar la pertinaz estrategia aplicada desde el año 1979 por la mencionada ESSO de la EXXON (New York - USA) y la SHELL de la ROYAL DUTCH/SHELL/GROUP (London-The Haghe), británica-holandesa, para adquirir el control absoluto del CARTEL Sector Petrolero local, como expresión de nuevos planes puestos en marcha para la región, evidenciándose en un incremento del peso específico de la ROYAL DUTCH/SHELL GROUP (London-The Haghe) británica-holandesa, hasta alcanzar una casi mitad-mitad en su reparto con el primer coloso mundial EXXON, del legendario J.D. Rockefeller, y al introducir un nuevo miembro al CARTEL Sector Petrolero: la Compañía General de Combustibles, cuyo presidente, confirmado en la asamblea del 28.11.80 es Nicanor Costa Méndez.

De tal forma, gracias a las presiones de la ESSO de la EXXON (New York-USA), trasmitidas incluso mediante su subrepticiamente subordinada BRIDAS, a las gestiones de la SHELL de la ROYAL DUTCH/SHELL GROUP (London-The Haghe) británica-holandesa, mediante la diplomática aproximación indirecta de la Compañía General de Combustibles a las firmas vernáculas renuentes, ASTRA-ASTRAFOR y PEREZ COMPANC, se cristalizan, a fines del año 1981, principios de

1982, los dos **holdings** a que queda reducido el CARTEL Sector Petrolero local. El holding de la EXXON (New York) USA; constituido por ESSO; ISAURA; BRIDAS; RIO COLORADO y AMOCO Argentina y el holding de la ROYAL DUTCH/SHELL GROUP (London-The Haghe) británica-holandesa conformado por SHELL; Compañía General de Combustibles; ASTRA-ASTRAFOR y PEREZ COMPANC.

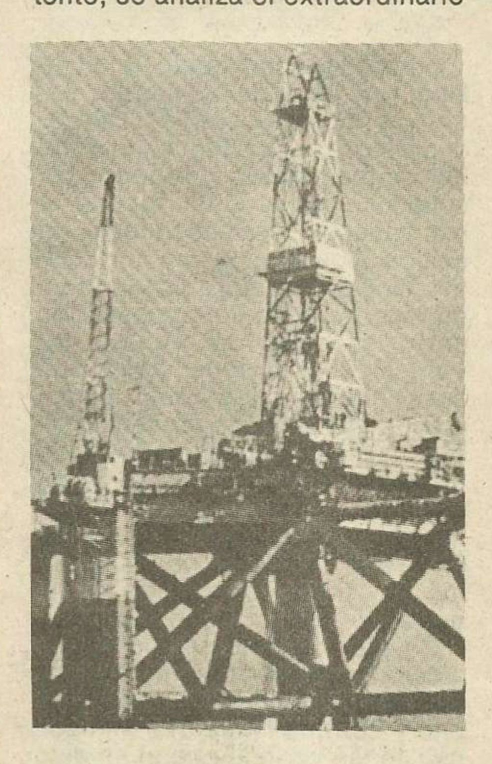
En esa obstinada estrategia de control absoluto del Cartel Sector Petrolero por parte de las líderes supranacionales nombradas, aparecen los roles secundarios de ISAURA, empresa-mostración de prosperidad, por su adscripción absoluta a la ESSO; y AMOCO Argentina, empresa-mostración de quebrantos, para justificar la renegociación de los contratos de explotación de petróleo. Reforzando ella, aparece en 1981, RIO COLORADO, como sumidero de las utilidades y excedentes del CARTEL Sector Petrolero, siendo tal renegociación un objetivo de importancia vital al pretender trasladar las rentas monopólicas, razón de ser del CARTEL, a la etapa de exploración y explotación del petróleo crudo. Indispensable si las enormes riquezas petrolíferas de la cuenca Malvinas, hubieran de ser explotadas mediante consorcios mixtos con YPF.

Precisamente a YPF se refiere la SECCION II de este Informe, demostrándose cómo se produjo su vaciamiento para que no pudiera resultar una alternativa técnica o cuanto más sólo representara un socio simbólico, en caso de obtenerse únicamente la hipótesis de mínima con respecto a tan rico reservorio el dominio compartido. La hipótesis de máxima, gracias a la cuidadosa planeación y prolija ejecución fue la que se logró: el dominio absoluto del reservorio Malvinas.

Así en esta primera Sección del Informe Sector Petrolero, en su Título I, se detalla la Operatoria Económica del Cartel Sector Petrolero; en Capítulo 1 una Reseña de su Modûs Operandi, con la cupificación o reparto anual del Ingreso por Ventas, el clearing compensador de Fondos de Gestión, el presupuesto o Directriz supranacional del Reparto y la asignación de Utilidades a declarar en los balances. Los Capítulos 2 al 6 detallan estas operaciones cumplidas anualmente desde 1977-1981, respectivamente, año por capítulo.

El Título II amplía el detalle de la operatoria de Asignación de Utilidades y rentabilidades a declarar, para cumplir las matemáticas tasas fijadas en conjunto. El Título III describe la interna del Cartel Sector Petrolero, con una referencia al marco mundial, marco local, los vínculos comerciales explícitos desarrollados entre sí o mediante YPF, y una glosa de los años 77 al 81 en que quedan conformados los holdings mencionados.

Finalmente en el Título IV-Reparto de un Ingreso inexistente, se analiza el extraordinario



crecimiento del Ingreso bajo reparto, como otra posible estratagema de los Líderes ESSO de la EXXON (New York) -USA y SHELL de la ROYAL DUTCH/SHELL GROUP (London-The Haghe) británica-holandesa, para la concreción de sus objetivos tácticos, desmenuzándose finalmente la trama de relación entre la mencionada ROYAL DUTCH/SHELL GROUP (London-The Haghe) británico-holandesa, y la Compañía General de Combustibles, presidida como se dijo por Nicanor Costa Méndez, la que fue habilitada por la primera con el equivalente a U$S 125 millones de dólares en los años 1979 y 80, para totalizar U$S 220 millones, fines del año 81, principios del 82. Exactamente la anglosajona 2/31 ava parte de lo recaudado por la SHELL local en el quinquenio 1977-1981.

A continuación del Título IV se adjunta la documentación y fuente de datos a los que se remite esta Sección I.

INFORME SECTOR PETROLERO
SECCION II: YPF
INTRODUCCION

La apertura de los Anuarios Estadísticos de YPF con el objeto de constatar la evolución física del sector petrolero privado, conforme se vio en el Título IV de la primera sección de este informe, fue el inicio de un curso investigativo que llevó finalmente a las gravísimas conclusiones que se exponen en esta Sección II.

Se encontraron en las distintas secuencias de números que expresan la evolución física, en las actividades de explotación o de industrialización, analizados por métodos iterativos, notables rasgos subyacentes de "aritmetización" de los mismos, cualidades a las que el CARTEL Sector Petrolero, analizado en la primera Sección, es sumamente adepto. Un paciente desmenuzamiento de las secuencias referidas, y la comparación de secuencias de distintas especies o actividades entre sí, llevó al convencimiento de que se estaba ante el estructuramiento de un plan de regularización petrolera, rígidamente ejecutado, donde las distintas cifras que expresan los Anuarios de YPF vendrían a ser un reflejo del previsto-ejecutado.

Tal plan de regulación petrolífera tiene vestigios de su existencia ya desde el año 1930, cuando el insigne gral. Enrique Mosconi (1877-1940) presentó su renuncia indeclinable ante un nuevo ministro de Agricultura, el dr. Horacio Beccar Varela, ex-presidente de la Compañía Ferrocarriles de Petróleo, subsidiaria de la ROYAL DUTCH/SHELL GROUP (London-The Haghe) británico-holandesa.

El estructuramiento del plan, también auténticamente repetido desde tal fecha, se atendría a las siguientes premisas y modalidades: ejecución quinquenal, abar-

cando desde el año 1 al año 5 y desde el año 6 al año 10 (Ej. 1961/-1965-1966/1970). Base de proyección presupuestaria; el **realizado por el sector privado** el anteúltimo año para la elaboración del PLAN; Unidades Presupuestarias; miles de barriles. Alcance del Plan y Presupuesto; TOTAL PAIS y TOTAL SECTOR PRIVADO, por diferencia se obtiene **CUMPLIR POR YPF.** Rubros Alcanzados: Petróleo Crudo a Producir, Petróleo Crudo a Importar; Reservas de Crudo a mantener. En Industrialización: Total Crudo a procesar; Global Naftas a Elaborar; Global Combustibles Diesel a Elaborar; Global Combustibles KERO a elaborar y Global FUEL/-Lubricantes a elaborar. Las diferencias con Demanda prevista, o los desajustes, son abastecidos con Importación de Sub-Productos. La proyección presupuestaria establece un total quincenal, y mediante una regresión con expresiones fraccionales, se asigna el parcial a cumplir en cada año, comenzando por el último del quinquenio.

Y tal Plan, indudablemente cumplido en YPF a fuerza de corrupción y cohecho, es evidente salga del ACUERDO de ACHNACARRY del año 1929, mencionado en la primera sección de este informe, y de los denominados Comités de Londres y Nueva York, con los que el Cartel Petrolero mundial, liderado por la EXXON (New York) y ROYAL DUTCH/SHELL GROUP (London-The Haghe), se arroga el derecho y a la vez ímprobo trabajo de pretender planificar colectivamente todo Occidente en su faz energética. Y las modalidades de regulación están inspiradas en la Texas Railroad Commission, agencia estadounidense que regula matemáticamente, cuándo y cuánto deben producir los 100.000 antiguos pozos del estado de Texas, regulación que es cumplida con férrea disciplina, como la reducción de la producción en el ámbito local con motivo de la renegociación de los contratos de explotación.

Pero estos planes tienen que ver con la regulación de la actividad de YPF, y lo que se fue encontrando, a medida que se avanzaba en la investigación, fue algo más elemental: las evidencias de un plan para la **demolición de YPF.** Por ello la regulación petrolera, como saga del Acuerdo de Achnacarry, quedará para un futuro trabajo de índole anecdótica, ante la gravedad de lo que aquí se expone.

Y la gravedad puede condensarse en sencillas palabras, sin eufemismos: En el Título I: YPF PRESENTE NEGRO, FUTURO MAS OSCURO, se puede ver en sus dos capítulos COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION, COMO YPF comercializa lo que menos vale, e industrializa lo que no se vende. En el Título II: COMBUSTIBLES ADULTERADOS, Naftas Clandestinas y Gas Oil "Degradado" se explica cómo los sub-productos valiosos de YPF salen clandestinamente de sus destilerías por cantidades siderales, explicando el caso policial de los "combustibles adulterados".

El Título III: ESTRUCTURA de PRODUCTOS, TARIFAS y RENTABILIDAD explica cómo los partes falseados de Refinería y las "negligencias" en la Comercialización e Industrialización, expuestas en los títulos anteriores, originan un enorme déficit operativo-económico-financiero en comparación con los ingresos obtenidos según la estructura de productos de refinería comprobada en el sector privado. Cuya ausencia de quebrantos es simple demostración de la inexistencia de atrasos tarifarios. Por último el Título IV muestra cómo el CARTEL SP y sus ramificaciones, esbozadas en el Título 3 de la primera sección, son los que producen el "vaciamiento de caja" de YPF.

Queda a un costado el irregular manejo financiero de YPF, de incuestionable consumación en el país de la "bicicleta"; resumiendo sus puntos claves en el "arreglo" de las Licitaciones de Fondos de YPF, de la misma forma que hacían los bancos "testigos" de la 1.050: en inmovilizaciones financieras de "baja rentabilidad" de los enormes excedentes líquidos de quien cobra dos meses anticipado su producción por operar de contado y con una notable carga de gravámenes de ingreso fiscal diferido; y en operaciones trianguladas de préstamos tomados en dólares, previo a las devaluaciones, de forma tal que sería como si YPF hubiese vendido dólares el día previo a la devaluación y los hubiese recomprado el día posterior. Pero todo ello requiere una minuciosa auditoría, sobre una inabordable documentación, y el espíritu de esta investigación fue trabajar en lo posible sobre la incontrastable documentación pública.

Los Anuarios Estadísticos de YPF, emitidos por el mismo ente de quien se habla, son una buena muestra de ella. A ellas trató de ceñirse principalmente esta segunda sección del presente Informe Sector Petrolero. •

Irregularidades Fundamentales que Implicaría la Renegociación de los Contratos Petroleros

por JORGE SCALABRINI ORTIZ

La aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional de las renegociaciones de los contratos petroleros, ya aprobados por YPF, implicaría una serie de irregularidades cuyos puntos principales detallamos a continuación:

1. Los precios propuestos por la producción básica

Las propuestas presentadas por las empresas contratistas por la producción básica, fueron, en muchos casos evidentemente desmedidas. Así, en el caso del área Río Tunuyán, frente a un precio propuesto por Astra de 4.543.000 pesos, YPF le acordó solamente 1.443.000 pesos, precio aceptado por la empresa. Se dieron muchos otros casos de pretensiones semejantes. Aún así, lo que parece ser una buena defensa de los intereses de YPF, no lo es tanto considerando que el promedio de los precios básicos aprobados por YPF representa un 1.258% más (al 1º de octubre del año

1982) con respecto a los precios que se pagaban a los contratistas al 31-1-81, momento en el que no existían conflictos con las empresas. La prueba de que ese aumento es desmedidamente alto lo pone de manifiesto la variación de precios mayoristas no agropecuarios nacionales, que en ese lapso aumentaron en 626%, en tanto que el valor tanque por las naftas y por el gas oil que recibe YPF apenas superaron el 400%.

2. **Los precios acordados por la producción excedente**

En lo que respecta a la producción excedente, los precios propuestos por YPF a los contratistas significan para el mismo período anterior un incremento de un 3.367%, superando abiertamente la variación de los precios mayoristas y los valores tanques.

3. **Los precios aprobados superan incluso los valores originales**

De la misma manera, los precios propuestos implicarían, sin licitación, superar incluso los precios que percibían los contratistas con contratos al mes de abril de 1978. En efecto, desde esa fecha hasta el 1-10-82 la renegociación significaría aumentar 82 veces los precios por la producción básica, en tanto que los precios mayoristas no agropecuarios nacionales lo hicieron en 51 veces y el valor tanque se incrementó en ese período en 31 veces.

4. **Los precios a pagar a los contratistas con o sin renegociación**

De renegociarse los contratos, los montos que debería pagar YPF se incrementarían fuertemente con respecto a los originales. Según la nota YPF V/P N° 62/83 del 21-2-83, frente a un total de 898.160 millones de pesos (en valores constantes al mes de octubre de 1982) que YPF debería pagar durante toda la vigencia del contrato del área de El Cordón, el monto se elevaría con la renegociación a 8.872.298.000.000 de pesos (también a valores constantes), es decir que implicaría un aumento real de 887% sobre los valores originales. De la misma forma, el aumento real para el área del Centenario, con la renegociación, significaría un 512% más; para el área 25 de Mayo-Medanito S.E. de 387%, etc.

5. **Disparidad de valores que se pagaban a los distintos contratistas**

Al mes de enero de 1981 se pagaban valores absolutamente dispares a las distintas empresas para realizar el mismo trabajo. En efecto, a los contratistas cuyas áreas fueron licitadas en julio de 1976 se le pagaban precios promedios de 110 dólares por m3. en tanto que los licitados con posterioridad percibían 49 u$s/m3 —como promedio— a pesar de que los primeros eran yacimientos de mucha mayor potencialidad. En ese mismo momento, a la empresa Amoco se le reconocían 20,4 u$s/m3. para realizar el mismo trabajo. La variación de precios para producir petróleo llegó a ser tan desproporcionada que algunos de los contratistas cuyas áreas fueron licitadas en julio de 1976, en tierra, y con toda la infraestructura de producción de petróleo montada, percibían valores en dólares superiores a los que deberían cobrar algunos contratistas de riesgo que operaban en el mar, hecho sin lógica técnica alguna.

6. **La producción programada, la real y la futura**

Las empresas contratistas no cumplieron con las producciones comprometidas. En el caso del área 25 de Mayo-Medanito S.E., la zona de mayor producción otorgada a un contratista, mientras que en los primeros cinco años debió entregar a YPF un total de 8.195.502 m3. entregó solamente 5.555.572 m3. La proyección futura con la renegociación implica que hasta el final del contrato la empresa entregaría a YPF un total de 9.736.172 m3. en lugar de los 16.001.236 m3. comprometidos originalmente, volumen comprometido con el cual había ganado la licitación sobre el segundo oferente que había ofertado entregar a YPF 14.014.200 m3. Agreguemos que la empresa ganadora había cotizado un precio más alto que el del segundo oferente, pero la explicación oficial (nota YPF A/O N° 249 del 10 de mayo de 1977 firmada por el interventor de esa empresa D. Carlos D. Rojo) indicó que se le otorgaba el yacimiento al primer oferente (a pesar del mayor precio cotizado por m3.) por la mayor producción comprometida sobre el segundo, producción que no han cumplido ni cumplirán.

7. **Producción comprometida, multas y riesgo minero**

En todos los contratos se establecieron premios y multas por la mayor o menor cantidad de petróleo entregado con respecto a la producción comprometida. Por lo tanto, por más que adujeran que las áreas no resultaban lo que esperaban, les correspondía el pago de multas, más aún porque en todos los contratos figura una cláusula sobre la asunción de riesgo que dice: "Las Compañías asumirán por su exclusiva cuenta y cargo, todos los riesgos, inclusive los mineros, si el área o áreas no resultaren comercialmente explotables". Por lo tanto, si no cumplieran las producciones comprometidas les corresponde el pago de multas y no su incumplimiento.

8. **Pago en pesos y precio internacional**

En el informe oficial de YPF (Nota A/O N° 249 del 10 de mayo de 1977), al que nos hemos referido anteriormente, se indica textualmente la necesidad de "Establecer que los contratos debían realizarse sobre la base del pago en pesos argentinos por m3. entregado. Otras modalidades fueron rechazadas, de acuerdo con la Secretaría de Energía, por ser financieramente desaconsejables para YPF". Esta regla simple pretende ser desvirtuada al fijarse valores relacionados con el precio internacional del petróleo, cuando éste es un precio pura y exclusivamente político. El propio presidente de la Exxon Internacional declaró (**La Prensa** 14-1-83) que si se tuviera un mercado petrolero libre el precio del petróleo por barril podría bajar hasta 10 dólares (ó 62 dólares por metro cúbico), frente a un valor actual de u$s 29/barril.

9. **Las fórmulas pactadas, sus modalidades y la igualdad jurídica ante la ley**

Las fórmulas de ajuste de precios pactadas entre YPF y las empresas contratistas fueron aprobadas por ambas partes previamente a la firma de los contratos petroleros originales, como queda manifestado en el informe oficial de YPF de 1977, citado anteriormente, al decir textualmente que "Esta fórmula fue discutida incluso con las empresas contratistas que se agrupan en la Cámara de Compañías Petroleras". Parece obvio agregar que fue conocida por todas las empresas que se presentaron a licitación y no fue objetada por ninguna de ellas y por lo tanto estableció reglas de juego exactamente similares para todas y bien conocida por las mismas".

Por ello, al renegociar los contratos aplicando una nueva fórmula, denominada Cerro Wenceslao, se cambian las bases mismas de los contratos, dejándose a las empresas que habían salido en segundo y tercer lugar fuera de las reglas de juego, las que podrían entablar por esa causa acciones judiciales contra YPF al modificarse las condiciones de igualdad jurídica ante la ley, no sólo los cambios de las fórmulas de ajuste de los precios, sino también por el cambio de las producciones comprometidas.

10. **Falta de penalizaciones por incumplimiento de las producciones**

básicas en los contratos renegociados

En la nota enviada por el dr. Amadeo, vicepresidente de YPF, al directorio de esa empresa, con fecha 29-12-82, se indica textualmente que se prevé: "... la generalización de una cláusula, actualmente aplicada a contratos recientes, estableciendo que en el caso de que la entrega de petróleo crudo no alcanzara la cantidad mensual correspondiente a la tabla de producción básica, la producción excedente del mes o meses posteriores se deberá facturar al mismo precio de la producción básica, hasta tanto el volumen acumulado de la producción excedente iguale los volúmenes faltantes de los meses anteriores". Esto significaría que si un contratista no pudiera superar la curva de producción básica en los meses o años posteriores, no le correspondería el pago de multa alguna.

11. **Otros aspectos técnicos**

A los hechos mencionados cabe agregar que a los contratistas se le entregaron, en lugar de áreas virgenes a explorar, yacimientos de petróleo que YPF tenía en plena producción con toda la infraestructura montada, por lo que no tienen asidero las repetidas manifestaciones de que la no renegociación de los contratos implicaría importar petróleo. Tampoco se menciona que muchos de los contratistas, hasta fines de 1980, no habían realizado ni un sólo nuevo pozo de petróleo en los yacimientos, aprovechando totalmente la infraestructura existente previamente montada por YPF. Tampoco se remarca que el 97% de los pozos de exploración, hasta 1981, fueron realizados exclusivamente por Yacimientos Petrolíferos Fiscales y sólo el 3% por los contratistas.

12. **Falta de tiempo de estudio y reflexión**

En la reunión de directorio de YPF, efectuada el 7 de diciembre de 1982, se procedió a la apertura de los sobres cerrados con las propuestas de los contratistas solicitando los nuevos valores básicos. En el caso del contrato 25 de Mayo-Medanito S.E., que hemos podido analizar, se observa que YPF sólo 7 días después de esa apertura, es decir el 14-12-82, pactó el precio por la producción básica. Evidentemente no ha habido el tiempo suficiente para el estudio técnico y la reflexión, en lo que respecta a la fijación de un valor de tanta importancia económica, más aún cuando este valor supera al 1-10-82 en 1.118% el valor que cobraba este contratista con respecto al 31-1-81, lapso en el cual



los precios mayoristas no agropecuarios nacionales se incrementaron muy por debajo (626%), en tanto que el valor tanque de las naftas aumentó un 408%.

13. **Montos totales a pagar según la Secretaría de Estado de Energía con respecto a los valores**

El día 8 de abril de 1983 se publicó en **La Nación** una información procedente de la Secretaría de Estado de Energía con las modificaciones propuestas sobre los contratos petroleros. Una noticia llama poderosamente la atención. En efecto, en una de las cláusulas adicionales de la propuesta de la Secretaría de Estado de Energía se indica que la renegociación de los contratos petroleros significaría un desembolso de 308,9 millones de dólares (a los cuales se restarían 44,9 millones de dólares por descuentos que se efectuarían entre octubre/82 y marzo/83). Aclaremos este importantísimo aspecto.

En la nota oficial de YPF VP/O Nº 62 del 21-2-83, dirigida por el sr. Vicepresidente de YPF al Director Nacional de Combustibles, se dan los valores totales a cobrar por 20 contratistas de producción de YPF con y sin renegociación de los contratos desde el 1-10-82 hasta el fin de los mismos. Puede observarse que en millones de dólares, frente a 336,9 que implicaría el pago total a efectuar por YPF a los citados contratistas sin la renegociación de los contratos, la renegociación significa elevar el monto a 1.739,1 millones de dólares, es decir una diferencia en más de 1.402,2 millones de igual moneda. Esto pone en evidencia la deformación de la realidad en que incurre la Secretaría de Estado de Energía al indicar que la renegociación de los contratos implicaba un desembolso extra de sólo 308,9 millones de dólares.

A todo esto se une una continua acción psicológica que tergiversa la verdad con el fin de posibilitar la renegociación de los contratos petroleros. Así, se dice por ejemplo, desde muchos de los más altos cargos oficiales, que las reservas de petróleo alcanzan a sólo siete (7) años cuando en realidad, según la propia memoria de YPF, las reservas actuales alcanzan para catorce (14) años de consumo. Se dice también que se ha descuidado la exploración en búsqueda de petróleo, pero no se dice que los contratistas, cuyos contratos se están renegociando, no efectuaron ni efectuarán exploración alguna, puesto que se trata de yacimientos que YPF tenía en plena producción con toda la infraestructura montada. Se confunde también a la opinión pública indicando que la no renegociación de los contratos implicaría aumentar la importación de petróleo. En realidad, los contratistas tienen producciones comprometidas que deben proporcionar obligatoriamente al Estado o de lo contrario pagar las multas correspondientes. Por lo tanto, la baja intencionada de la producción de los contratistas debe ser fuertemente penalizada, como lo marcan los respectivos contratos. Asimismo, una vez más, la no importación de petróleo es evitada por YPF al aumentar la producción de petróleo por administración, obviando la importación y obteniendo saldos exportables, que serían este año, según estimaciones oficiales, del orden de los 500 millones de dólares. •

La Letrina de Yacyretá

EL país está inmerso en la corrupción y las ratas que han de abandonar el barco desahuciado se apresuran a hincar sus dientes en los pedazos del queso aun disponible. Por el momento, mientras se mantenga una rigurosa disciplina en los cuarteles no parece haber peligro, ya que todos están en lo mismo; nadie se atrevería a tirar la primer piedra y se espera que mañana el pacto sindical-militar dará vuelta la página al capítulo de los ilícitos, cambiando obras sociales por otros peculados.

Se dirá que los falsificadores de combustibles que continuaban operando bajo generosa venia judicial comienzan a inquietarse desde que el secretario de Energía obligó a YPF a presentarse como damnificada ante la justicia, cosa que no se le había ocurrido antes ni a la empresa ni al juez. Pero los negocios realmente importantes no corren esos riesgos y se practican con guante blanco, sin imprimir huellas en la lata ni comprometer en demasía a los jueces. Por eso, hace dos meses, el gobierno aprobó la construcción de una autopista con que se endeudará a la Nación con 700 millones de dólares en momentos en que su población es expoliada y arrojada indefensa a la jaula de los usureros internacionales. Por eso se están por firmar los contratos petroleros que estaban en la lista de los compromisos que se supone haber asumido el presente gobierno dado su público y reconocido origen. Y se finiquita el tercer y más grande negociado, con la adjudicación de las obras civiles de **Yaciretá** luego de un trámite "caribeño" que conforma, en la disputa por la mayor licitación de nuestra historia, el menos edificante de sus capítulos.

Helvio Botana, conchabado por una de las empresas que aspiraban a la adjudicación de las obras civiles de la represa, aludió al episodio en un libro que denominó **"El caldero de Yaciretá"**. Los no conchabados juzgan demasiado eufemística la figura del "caldero" y prefieren aludir a "La letrina de Yaciretá".

Allí hay dos enormes licitaciones. Una consiste en la provisión de turbinas y generadores, finalmente distribuida entre distintos postulantes. Pero queda la más gorda, la de las obras civiles, que abarca la construcción de viviendas para los trabajadores, el dique de tierra, los vertederos, la estructura de hormigón, la casa de máquinas y la esclusa de navegación. Esas obras civiles representan trabajos que involucran empleo de materiales y mano de obra locales y en cuyo costo sólo una ínfima parte deberá ser importada y pagada en divisas. Esto es, son obras a solventar en pesos y que si bien se calculan en dólares es para emplear una moneda de cuenta más estable que el peso, esto es, menos distorsionada por la inflación. Es por esta única razón que las empresas que participaron en la licitación de las obras civiles de Yacyretá dieron sus ofertas finales en dólares. Pero lo que importa era la equivalencia en pesos.

En junio de 1980 cuatro empresas extranjeras presentaron sus ofertas para la obras civiles. La más baja correspondió a una empresa francesa, Dumez, por 1.480 millones de dólares, siguiéndole una empresa italiana, Impregilo, con 1.707 millones. Diferencia nada menos que de 226 millones de dólares, importe equivalente al costo de las turbinas y generadores que se licitaron separadamente.

En los países escasamente desarrollados en materia económica y altamente desarrollados en materia de corrupción, se aconseja participar en las grandes licitaciones con ofertas muy "infladas" a fin de contar con un margen destinado a satisfacer la voracidad de los funcionarios. El que oferta ajustándose al costo y ganancia normal está destinado a ser excluido o postergado, puesto que no tiene excedente a distribuir entre los que finalmente deciden sobre la adjudicación. Cuanto más importante es la licitación mayor debe ser el recargo de precio, puesto que al montar el importe pueden incorporarse todos los más altos funcionarios hasta llegar al presidente de la Nación. Por supuesto que así sucede en el trópico y que cualquier similitud deba aquí considerarse como una casualidad o un espejismo.

La cuestión es que la más baja oferta de Dumez no llegó a ser homologada por el gobierno de Videla y tampoco podía serlo bajo el de Viola, cuya "simpatía" a favor de la propuesta italiana —recuérdese al niño prodigio Lamónica— era harto conocida. E Impregilo hubiera ganado la partida, con sus 226 millones de dólares en exceso, si Viola y su equipo no hubieran sido sustituidos por Galtieri, en cuyo equipo dominaba el "grupo suizo", que por contraposición al "grupo francés" y al "grupo italiano" pretendía hacer negocio con usinas a gas que suministraría Brown Boveri (la de Italo, por supuesto), en sustitución de proyectos hidroeléctricos que pasaban al archivo. Pero cuando menos lo imaginaban surgió la guerra y a su término, junto con Alemann, se esfumaba el proyecto del clan Italo.

Mientras tanto, franceses e italianos desalojados del negocio por los suizos resolvieron olvidar agravios y juntar fuerzas a fin de recuperar posiciones, cuenta habida, por demás, de todo el dinero que ya llevaban invertido en el alquiler de agentes, compra de conciencias y otros manejos que habitualmente se involucran bajo la honorable denominación de "relaciones públicas". A la espera de la caída de Galtieri sellaron la paz y se prepararon para anunciar una decisión conmovedora: la formulación de una propuesta común.

Bignone debía ser propicio a esa "solución" y para atemperar suspicacias sus altos funcionarios se encargaron de difundir que la propuesta común no sería aceptada si no se ajustaba a la oferta menor presentada en 1980, que era la de Dumez, por 1.480 millones de dólares. Guadagni, secretario de Energía, insistió sobre ello el 19 de diciembre del año pasado al expresar: "la unión de ambas ofertas debe hacerse en función de la más baja y no de la más alta", añadiendo que "si el monto de la propuesta de las empresas consorciadas fuera alto no la adjudicaremos y se llamará a nueva licitación". Bien dicho. Quienes lo escucharon durmieron el paz.

Pero los menos ingenuos sacaron cuentas y encontraron la trampa. Las empresas habían hecho sus ofertas en junio de 1980, cuando la artificial subvaluación del dólar alcanzaba su máximo, hinchando las cifras. Los 1.480 millones de dólares cotizados por Dumez equivalían entonces a 2,7 billones de pesos, que era el costo efectivo de las obras licitadas a realizar dentro del país y con materiales y mano de obra nacionales. ¿Qué pueden costar ahora esas mismas obras, cuenta habida de la inflación transcurrida? Entre junio de 1980 y abril de este año los precios internos

(promediando los mayoristas y minoristas), aumentaron 17,5 veces, con lo que aquel importe equivale ahora a 48 billones de pesos. Eso sería la oferta Dumez "actualizada", esto es, a precios de hoy.

Las ofertas se hicieron en dólares, no porque los costos se paguen con divisas, sino porque el dólar se toma como "moneda de cuenta" que mantiene una cierta estabilidad en el curso del tiempo. Y actualmente, esos 48 billones de pesos que costarán las obras sólo equivalen, luego de todas las devaluaciones, a 715 millones de dólares, esto es, a la mitad de lo que Dumez había cotizado en 1980. Por supuesto que reclamar ahora 1.480 millones de dólares por esos trabajos es una fantasía. Como si todos los argentinos exigieran hoy que se les pague el equivalente a los dólares que ganaban cuando el Banco Central distribuía aquéllos a menos de la mitad de su valor.

Si Guadagni y el resto de los altos funcionarios están fuera del paquete, deberían aclarar que cuando se refirieron a "la menor cotización de 1980" tuvieron en cuenta su equivalente en pesos y no su artificial relación con un dólar arbitrariamente abaratado. Porque las obras civiles no tienen prácticamente componentes importados y se pagan en pesos. Y porque no hay porqué regalar a empresas extranjeras nada menos que una diferencia de 665 millones de dólares entre la cotización de ayer y su equivalente cotización de hoy.

Pero el apetito aumenta a medida que se come y la demora obliga a agrandar la mesa para ubicar a nuevos comensales. Es así como retornando de Estados Unidos el ingeniero Fornasari, subsecretario de Energía Hidroeléctrica y Térmica, declaró ante la prensa que "la oferta formulada por el consorcio Dumez-Impregilo es de 1.620 millones de dólares, cifra menor que la originariamente presentada por Impregilo, que ascendía a 1.740 millones de dólares" (**La Nación** y **Tiempo Argentino** del 21 de abril). O sea, ¡que el punto de referencia deja de ser la menor oferta y pasa a ser la mayor! Y al tipo de cambio de hoy esos 1.620 millones de dólares equivalen a unos 109 billones de pesos, que es lo que pagaría por trabajos que a costos actualizados a partir de la oferta Dumez de 1980 no excederían los 48 billones de pesos.

Son datos para la historia de la más grande y manoseada licitación que haya tenido lugar en nuestro país. El lector puede hacer sus juicios sin necesidad de ayuda. Incluso podrá formarse opinión acerca del organismo competente para entender en esas actuaciones. ¿Tribunal Militar? ¿Justicia Federal? ¿Justicia Penal? ¿Investigación parlamentaria? Todo hace pensar que se concluirá en una de esas instancias a no ser, claro está, que el país se convierta para siempre en una enorme y fétida cloaca. •

P. Gardella



POLITICAS

Notas sobre el Facismo (X)

por RUBEN CALDERON BOUCHET

GIOVANNI GENTILE Y EL FACISMO

Nació en Trapani, Sicilia, en el año 1875. Estudió en la Escuela Normal de Pisa y enseñó en las universidades de Palermo y de Nápoles. La preocupación intelectual de Gentile fue la educación y cuando ingresó en la política, lo hizo conducido por su sino pedagógico que no veía solución al problema educativo, si no era en el contexto de una auténtica política nacional.

Comprendió la educación como una actividad integral que incorpora el hombre a la realidad social de su pueblo, por esa misma razón los esfuerzos del educador serían inoperantes si el desorden en que transcurría la vida política de Italia no dejaba que se cumpliera su propósito fundamental. El Estado debía ser la continuación de la escuela y sin una viva concurrencia entre una y otra institución, la educación era un vano parloteo.

La misión del maestro era desarrollar las tendencias sociales del niño y combatir en él la oposición del egoísmo individualista. Sólo así se podía formar un hombre dueño de sus medios de acción: equilibrado y lúcido, sabio y guerrero, cultivado en todos los niveles de su personalidad.

Pero era imposible pensar en una educación de ese tipo, sin pensar al mismo tiempo en una reforma de los usos y las costumbres políticas imperantes en la sociedad liberal de la época.

No consideramos las fluctuaciones políticas de Gentile con anterioridad a la ascensión del facismo. Como todo hombre de estudio era bastante ingenuo en sus ilusiones y solía equivocarse con frecuencia. Partidario de la intervención de Italia en la guerra, soñó con una unidad forjada por el espíritu de la victoria y, lo que es peor, tuvo una cierta esperanza puesta en la equívoca personalidad de ese gran hipocritón que fue Wilson.

Italia, a la zaga de EE.UU., Inglaterra y Francia, participó efectivamente en el triunfo sobre las naciones de la Europa Central y sobre la base de esta precaria victoria Gentile se convirtió en un entusiasta propagandista de una renovación total del espíritu italiano. Confiaba en la juventud, en la disciplina militar adquirida frente al enemigo por los soldados vencedores y en la conjunción de todos estos factores positivos para superar el derrotismo de los movimientos marxistas.

En 1922 Mussolini tomó el poder y formó su primer gabinete con ministros representantes de todas las corrientes de opinión, menos las de izquierda. Interesado fundamentalmente en la educación de la joven Italia, recordó el largo cambate librado por Gentile y lo designó en la cartera de Instrucción Pública. Durará apenas dos años en su cargo, pero en ese corto lapso elaboró una reforma de la educación nacional que fue la gloria del régimen facista.

Elegido en 1925 para dirigir la publicación de la **"Enciclopedia Italiana"**, debemos a su pluma la redacción del artículo "Facismo" que firmó el propio Mussolini. Posiblemente sean influencia de Gentile las notas hegelianas del artículo, porque Mussolini, de formación más latina y me-

nos filósofo, no había frecuentado con tanta asiduidad al padre de la filosofía moderna, a no ser a través de Marx.

La caída de Mussolini el 25 de Julio de 1943 arrastró consigo a Gentile. Debe decirse para honra de su nombre, que nunca se desdijo de sus convicciones y en esos momentos de total cobardía y abandono fue fiel a sí mismo y al conductor del movimiento facista. En una carta a su hija, fechada en noviembre de 1943, cinco meses antes de su muerte, dijo:

"Mi nombramiento como Director de la Academia Italiana fue arreglado con el ministro. No aceptarlo hubiera sido una suprema cobardía y la demolición de toda mi vida. Mussolini sabe bien que los días 23 y 24 de Junio no cedí ante las amenazas de muerte. Además deseo de todo corazón que venzamos, que Italia surja en su honor, que Sicilia sea, en el momento de mi muerte, la muy italiana Sicilia donde yo nací y donde están enterrados mis padres".

Los últimos meses de su vida los pasó combatiendo duramente contra los adversarios del régimen, que para él se confundía con la grandeza misma de su patria. Conferencias, discursos, polémicas, hasta que el 15 de Abril de 1944 fue asesinado en Florencia. La radio inglesa transmitió la noticia y trató de hacer creer que Gentile había sido liquidado por sus correligionarios facistas en un oscuro arreglo de cuentas. Pocos días más tarde los comunistas se atribuían el crimen y se alababan de él como de una hazaña, poniendo en ridículo a los ingleses y su obsesión anti-facista.

Pertenecía espiritualmente a esa raza, casi desaparecida en Alemania, pero todavía viva en Italia, de los hegelianos de derecha. No creo que creyera en el carácter contrarrevolucionario de la filosofía de Hegel, pero creía en la posibilidad de encauzar el proceso de la revolución por un camino favorable al progreso espiritual del hombre. Con esta tranquila convicción se adhirió al movimiento facista y confió en la pericia del Duce para poner la dialéctica de la historia al servicio de la grandeza italiana.

No interesa examinar en detalle su sistema filosófico. Este no penetró, con toda su complejidad, en las entrañas del facismo. Mussolini era demasiado empirista para dejarse seducir por un idealismo muy difícil de meter en los cerebros italianos. Pronto comprendió que los siglos de realismo clásico no podían ser barridos por ese helado viento teutónico.

Gentile partía como Hegel de la conciencia, pensamiento actual o acto puro, y de esa entelequia como fundamento deducía la existencia de todas las otras cosas. Dios, yo, Estado, naturaleza, sociedad, etc. Todo cuanto es, lo es a partir del pensamiento.

Como nos interesa su idea del Estado, diremos que Gentile, lejos del liberalismo, no hizo de la organización política del orden social un artefacto al servicio de los intereses individuales, por mucho que tales intereses estuvieren animados por un sistema de valores de carácter universal.

Nuestro sentido de la belleza, de lo bueno y de lo grande se encuentra en la persona, esa parte de absoluta universalidad que se da en cada individuo, como una cima de soberana espiritualidad. La persona crea el Estado y como el individuo puede, llevado por su libertad de disentir, estar en contra del Estado, esta oposición lo pone en contradicción consigo mismo y con aquello que hay de más noble en su propia realidad.

La crítica de Gentile al Estado liberal-burgués llama la atención sobre la incapacidad que tiene ese sistema para hacer respetar las leyes por el egoísmo individual. Esa forma de Estado tiene que ser destruida e instalar en su lugar un Estado verdadero, que ponga la universalidad moral del hombre por encima de los intereses particulares.

Colocado en el terreno de la dialéctica, como buen discípulo de Hegel, considera un error interpretativo del marxismo poner la anti-tésis de la sociedad capitalista-el proletariado-como si fuera superior a la síntesis-el Estado. Esta última es la única organización capaz de conciliar los intereses contrarios. No otra cosa enseñó Hegel.

El facismo nació con el propósito de hacer triunfar, por encima de la lucha de los partidos, los intereses superiores del Estado italiano. Gentile pensó que era un fenómeno típico de Italia y una ideología apta para servir los móviles del gobierno por encima de las facciones oligárquicas y revolucionarias. Se imponía como una defensa de los valores nacionales amenazados por la anarquía liberal y el "complot" internacional del comunismo.

Fiel al espíritu de Hegel, Gentile, en lo íntimo de su pensamiento, siguió siendo liberal. Veía en el viejo liberalismo italiano dos banderas que convenía levantar bien alto para asegurar la unidad italiana: la bandera del **"risorgimento"** y el "anticlericalismo". La primera porque el facismo tenía la obligación de concluir el proceso iniciado por Cavour, la segunda porque el Vaticano seguía siendo una potencia interesada en mantener la división de Italia contra los reclamos nacionales.

A esta persistencia del espíritu liberal debe atribuirse, quizá, el hecho de que Gentile nunca pudo coincidir del todo con algunos aspectos de la segunda fase del facismo. Durante sus primeros pasos en el gobierno, Mussolini cedió en algunos puntos a los reclamos liberales del capitalismo italiano. Necesitaba a los financieros y no quería lanzar una lucha que podía ser usada por el marxismo, pero entendía que el poder del dinero debía estar sometido a criterios políticos. Cuando estuvo más seguro de su posición, trató de hacerlo.

Otro aspecto en el que Gentile se separaba del movimiento facista fue en la relación con la religión. Mussolini, cualesquiera fueren sus ideas o sus sentimientos religiosos, no hizo sobre el tema ningún planteo filosófico. La religión de la mayoría de los italianos era la Católica Apostólica Romana. Era un hecho. Ponerse a discutir si era o no la verdadera religión, excedía su competencia como hombre de Estado. Gentile, en cambio, era un filósofo y, para colmo, heredero del pensamiento de Hegel. En su artículo "Facismo" de la Enciclopedia Italiana nos asegura que no existe una concepción del Estado que no sea, al mismo tiempo, una concepción de la vida, un sistema de ideas destinado a lograr una construcción lógica y una expresión de fe propuesta en una visión de los últimos propósitos de la existencia humana.

Sin esta aptitud para unificar las expresiones de la cultura en un sistema orgánico, papel propio de la religión, el facismo no podía pretender la salvación de Italia. Pero como una religión no puede sostenerse en una concepción materialista del mundo, Gentile trató de dar al facismo un fundamento filosófico espiritualista.

El hombre facista es nación, es patria, ley moral que une a las generaciones en una tradición y en una misión común. Suprime el hedonismo y procura instaurar valores capaces de explicar, justificar y hacer posible el sacrificio de los intereses particulares.

El hombre facista no puede ser escéptico, ni incrédulo, ni pesimista, ni pasivamente optimista. Es un hombre comprometido en la acción con todas sus facultades. Concibe la vida como lucha y piensa que le corresponde a él conquistar la verdad y crear un

mundo hecho a su medida. La vida concebida con este énfasis es seria, religiosa, porque desde su inmanencia el hombre percibe una voluntad que trasciende al individuo y lo coloca como miembro vivo de una sociedad espiritual.

No interesaba mucho a Gentile que esa voluntad trascendente se manifestara en la conciencia individual como una ley general o como una Providencia personal. Era una de esas nociones abstractas que expresan el carácter universal y necesario de la razón, pero por más que se las invoque con algunos recursos tipográficos llamativos, son poca cosa más que nada.

El antroponomismo de Gentile fue total. El Estado, la nación, la sociedad y eso que Gentile entendió por Dios, no eran otra cosa que el hombre mismo en sus proyecciones axiológicas universales. El facismo de Gentile no somete el individuo a una instancia trascendente extraña a su propia realidad. Dios sí, pero como una culminación de la inmanencia, nunca como el **"Ipsum esse subsistens"** independiente de nuestro pensamiento.

Gentile fue un humanista italiano que soportó el peso de una tradición cultural rejuvenecida en las fuentes germánicas del protestantismo universitario. Un contacto más completo con su modo de pensar nos permitirá el valor de su retórica, porque su filosofía fue más un modo de hablar que una ciencia "de aquello que es".

Para Gentile es el carácter indiscutible y positivo del derecho lo que lo distingue de la ley moral y es ese mismo carácter lo que debe reconocerse en el concepto del Estado. El Estado no es algo que se construye en este momento, sino eso que ha sido hecho en el pasado, que existe y es en el presente. No tendría ninguna continuidad si no se fundara en una autoridad reconocida y si es posible, hereditaria, respaldada con leyes claras y nítidas y en una fuerza que asegure el cumplimiento del derecho y haga imposible su violación.

Esa voluntad de Estado con la cual el ciudadano debe contar, no es arbitraria, es una voluntad a la cual nos incorporamos desde el nacimiento. Existe antes que nosotros de un modo deliberado, afirmado y perfectamente expresado en sus leyes fundamentales. Esta manifestación de la voluntad del Estado o voluntad nacional precede los casos particulares a los cuales se aplica.

Por relación a ella la moral representa una voluntad en vía de construcción, mientras el derecho en tanto que tal, supone una voluntad constituida y que se ha confirmado con claridad. La ley del Estado preexiste a los individuos y seguirá existiendo cuando ellos hayan muerto.

Estas afirmaciones parecen favorecer una concepción estática del Estado. Para corregir esa impresión Gentile insiste en que si bien la voluntad nacional tiene su expresión en el derecho positivo, éste no debe ser confundido con ella. La voluntad nacional vive en la historia de un pueblo y supera todas las formas concretas de su derecho positivo, por esa razón el Estado de derecho liberal cumplió su papel en la historia, pero el dinamismo de la voluntad nacional exige su superación.

"Aquellos que conocen la historia del liberalismo-escribía-saben muy bien que éste tuvo sus impugnadores históricos y se explica en el contexto



Giovanni Gentile

del desarrollo de la sociedad burguesa e industrial de Europa, desde fines del siglo XVI hasta nuestros días".

"El liberalismo no es, para hablar con propiedad, una doctrina filosófica que trata del hombre considerado **"sub especie aeternitatis"**, como se nos quiso hacer creer, sino la solución de un problema histórico determinado, problema hoy resuelto y superado".

"Este problema-proseguía-es la formación del Estado moderno. En su origen el estado feudal fue fundado por una autoridad de derecho divino....El carácter sagrado del soberano es negado cuando aparecen los principados producidos por el humanismo italiano. Cuando la fuerza, como se usaba decir, la **"virtú"** o energía del hombre, actuaba según la lógica del sistema de los principados y creaba un nuevo sistema de gobierno, al cual ni los papas ni los emperadores investían. Este estado estaba fundado sin otro nacimiento que la voluntad humana. Fue la afirmación de la voluntad histórica en un momento dado. Los principados, desde este punto de mira, fueron la transformación de las comunas medievales y la cuna del Estado Moderno".

La Revolución Francesa y antes de ella, la Inglesa y la Norteamericana, fueron la afirmación brutal de la burguesía que convirtió el poder del Estado en órgano ejecutor de su voluntad. Dueña del dinero, de la prensa y de la opinión, la burguesía inventó el sufragio para procurarse una representación fiel a sus orígenes individualistas. El medio era arriesgado porque ponía en la constitución del gobierno todas las desavenencias y los apetitos de la masa.

El siglo XIX vió nacer una cuarta clase social más numerosa que la burguesía y que, compartiendo con ellas sus preferencias economicistas, carecía de las virtudes que conducen a la posesión individual de las riquezas. Esta nueva clase social será manejada por los agitadores y los revolucionarios de profesión que tratarán de reemplazar al burgués en la conducción del Estado.

"El Estado liberal-escribía-comienza a ser minado por su incapacidad para garantizar la libertad de la mayoría de los ciudadanos. Este Estado entra en crisis a partir del momento en que se separa de la realidad económica y social de la que había vivido. Sus representantes dejan de expresar la voluntad efectiva de los ciudadanos. Estos se sienten extraños al organismo constituido por un Estado vacío de contenido funcional y comienzan a zapar sus bases según una doble reacción: primero participando en el juego de la representación nacional y forzando, bajo la presión del número, a las fuerzas parlamentarias para que traicionen su función original. Método negativo que, en muchos países, ha corrompido el sistema parlamentario y separado las fuerzas vitales de la nación que el régimen liberal trataba vanamente de salvar".

El problema histórico que el facismo debía resolver consistía en el reconocimiento del papel político dirigente de la burguesía capitalista, para garantizar a los trabajadores una auténtica participación a través de los sindicatos agrupados en el Estado.

Para vencer al gremialismo revolucionario y agresivo es inútil apelar a la fuerza del Estado liberal. Este nació

para agravar los conflictos y exasperarlos en sus vindicaciones disolventes porque uno y otro han nacido del hedonismo individualista.

La misión del facismo será crear la unidad nacional, con una voluntad y una conciencia social por encima de los intereses particulares. Un ciudadano es libre si es miembro de un pueblo libre, porque en el orígen de toda libertad real se encuentra la unidad y la independencia de la nación.

"Una nación dividida no es un pueblo —escribió— está forzosamente sometida a las influencias extranjeras. Sus miembros creen ser libres, pero no lo son. Sólo es libre el hombre que es miembro de un Estado libre, es decir, independiente y unido". •

CULTURALES

Rock y Subversión

Entre la Violencia y la Castración

por CARLOS A. MANFRONI

CUANDO un hombre renuncia a su condición de tal, sólo puede convertirse **en un animal o un "marica".** El rock tiene la "virtud" de **ofrecer ambas posibilidades.** Y aunque en nuestro país existía una "tradición rockera" a favor de la última de las opciones nombradas, las recientes noticias periodísticas sobre riñas y destrozos en los recitales dan cuenta de que la primera no ha sido descartada totalmente.

Vaya ésto como galardón de oro para la **"venerable libertad de elegir",** que al ritmo de las democráticas maracas que se aproximan, comienza a brindarle a los "chicos" la "amplia gama de matices" que el rock les ofrece en otras latitudes de la Tierra; orgullo del "mundo libre", que ha reivindicado para su juventud la libertad de optar entre renegar de sus caracteres hormonales o renunciar directamente a su racionalidad. Vaya también para preocupación de productores e intérpretes, quienes comienzan a advertir que si la tendencia zoomorfa prevalece con efecto inmediato en el recital, el negocio puede llegar a no salirles tan "baratito" como hasta ahora, sea por reparación de instalaciones, sea por disminución de espectadores.

Así, tras cuatro grandes disturbios ocurridos en los recitales de Piero, Riff, Nito Mestre y Charly García, el productor musical (?) **Daniel Grinbank** se apresuró a organizar una conferencia de prensa para decir que existe una campaña contra el rock, citando —en defensa de éste— a tres "imparciales" testigos: Celeste Carballo, Charly García y Nito Mestre, y acusando a dos agencias de noticias de hacerse eco de esa campaña; asegura que los disturbios no fueron de la magnitud asignada por el periodismo, y expresa que **"...lo raro es también que Tiempo Argentino envió a un periodista a cubrir el recital y no vieron la 'batalla campal' que aseguraron los dos corresponsales de las agencias". (Tiempo Argentino, 22/4/83, pág. 14).** Lo gracioso es que, en la misma nota del diario **Tiempo Argentino** en la cual se publican estas desmentidas de Grinbank, se afirma que **"...Nito Mestre, acompañado por Celeste Carballo, concluye su concierto en medio de una batalla campal".**

Declaraciones obviamente similares a las de su productor formulan sus "producidos", entre las que debe contarse la "sapientísima" sugerencia de Nito Mestre para evitar nuevos escándalos, consistente —según sus textuales palabras— en **no permitir ni a una sola persona más de las que entren en la sala o en el estadio". (Tiempo Argentino,** 22/4/83, pág. 14).

Como aporte técnico sobre el tema en cuestión, el periódico mencionado publica un reportaje al psiquiatra Arnaldo Rascovsky, quien —al margen de algunas expresiones con las cuales disentimos abiertamente— acierta al sentenciar que **"...la música rock se caracteriza por el carácer violento, por los ritmos violentos". (...) "El adolescente adolece de una falta de control de los impulsos instintivos, tiene una disminución de esos controles. Y se ve estimulado hacia ello por otros adolescentes que se encuentran en una situación similar: eso es lo que crea la psicología de la patota: la patota hace lo que individualmente ninguno haría, se sienten estimulados recíprocamente". (...) "Y en el caso de un festival de rock es la música misma la que impulsa. ¿Por qué no se produce eso en un concierto de Bach o de Bethoven, a pesar de los tonos fuertes que tienen algunas piezas? En el rock interviene el ritmo y en algunos casos, la incitación misma, el canto a la violencia..." (Tiempo Argentino,** 22/4/83 - Secc. 2., págs. 1 y 2).

En una nota anterior titulada "El Poder de la Música" (**Cabildo** Nº 62, Mayo/83), nosotros habíamos anticipado que en el rock **"el ritmo destemplado exacerba las pasiones contra el espíritu"** y hablamos de los reflejos condicionados que crea la música rock, semejantes a los de las experiencias con el perro de Pavlov.

Menos mal que ahora es el **Dr. Arnaldo Rascovsky** quien formula afirmaciones similares, a quien suponemos que a ningún interesado se le ocurrirá acusar de "nazi-fascista". (Por las dudas, el aludido profesional vierte, junto a las expresiones citadas, otras de carácter francamente antinacionalista: no sea que algún exagerado se confunda).

Lo cierto es que frente a los sucesos que son de público conocimiento, un



La violencia de los "pacifistas"

buen número de los figurones del rock guardan silencio y los otros alzan su voz para decir, poco menos, que ellos no levantarían una mano ni para defender a sus madres.

Pero, en definitiva, todos son iguales: están unidos por el común denominador de ser "nenes de papá", "inocentes incomprendidos" que esperan siempre recibirlo todo y no dar nada, "pobrecitas víctimas" de la sociedad mala que los castiga sin ver que muchos de ellos apenas pisan sus tiernos treinta años de vida. Incapaces de un acto realmente viril en defensa de una causa noble, canalizan algunos su energía en la animalidad del destrozo o la agresión en patota, y otros escudan su cobardía en el "pacifismo" o en la droga. Mas, todos ellos se sienten acreedores y no deudores de la familia, de la Patria y hasta de Dios. Parásitos sociales, voluntariamente inservibles en el papel de hombres de bien, expresan su rebeldía de "chicos caprichosos" con actitudes que van desde gestos tan "profundos" como teñirse el bigote a dos colores, hasta justificar la guerrilla marxista; pero eso sí: condenando la Guerra por las Malvinas y aprovechando al máximo las ventajas que les ofrece (**a ellos**) el capitalismo.

Perros de Pavlov o **dulces mariposas**, lo real es que en ninguno de ambos casos son lo que necesita nuestra querida Patria, hoy tan sedienta de **hombres.** •

Libros

MARIA DE LAS ISLAS. Estela Sáenz de Méndez. Edit. Latinoamericana

¿Será exagerado calificar esta novela como una auténtica joyita? ¿O, sin este disminutivo que tal vez introduce un dimensionamiento injusto?

Se trata de una novela histórica que relata las peripecias y alternativas de la vida que se ven obligados a llevar en las islas Malvinas el gobernador Luis Vernet, su mujer y sus hijos, cuando aquél es nombrado gobernador argentino del archipiélago en 1829. Y aunque se trata, indudablemente, de una novela de tal carácter, el relato transcurre por los vericuetos de la intimidad de una mujer, María de las Islas, que presta su óptica para ordenar —según un encantador orden femenino, por supuesto— la sucesión de acontecimientos y de vivencias que constituye el plano central de la novela.

Se trata, en realidad, de una descripción "interna" de la historia, algo así como una visión del "lado de atrás", en que resaltan los aspectos humanos, cotidianos o no, de esa historia; los aspectos básicamente femeninos del conflicto sin que por ello la narración pierda fuerza ni dramatismo. El manejo de los tonos y de los grados . está aquí llevado virtualmente a su máxima sutileza; no hay en este relato sencillo y aterciopelado toques discordantes, exageraciones de ninguna naturaleza, golpes de efecto; una de sus virtudes más atractivas reside en un equilibrio nunca vacilante y la autora jamás se deja tentar para extremar ni prolongar una situación de la que una pluma más "profesional" o avisada hubiera sacado buen provecho. Esta serena administración de tonos medios y recatados, este buen gusto hecho de austeridad y de pudor, tornan la lectura en casi un bálsamo, en un remanso donde la historia grande se encuentra con la vida de una madre que no aspira a la inmortalidad ni al heroísmo ni a la hazaña, tal como la autora elude toda espectacularidad: así como la protagonista quiso vivir la verdad, la autora quiso escribirla.

Esta delicada estructura no se quiebra siquiera en las situaciones límites, como podía se la del parto, la de la muerte de una negra sirviente — una muerte que aumenta la soledad insinuada un poco por todos lados y que se deja ver como un personaje más— o en la pérdida de las islas a manos del invasor anglosajón, en 1833, un invasor rapaz al que no se insulta; simplemente no se lo acepta ni se lo comprende.

La novela termina casi como empezó, con un dolor sincero, contenido, dulce, como suele ser el verdadero dolor que pocas veces encuentra expresión. Una novela de la que se podría decir que es intimista y costumbrista, a la par que histórica y que, a lo largo de sus breves páginas, dibuja una figura perdida en el pasado pero que, a partir de este relato enjuto, bien puede pasar a ocupar un lugar relevante en la galería de retratos femeninos de nuestra literatura. Sobre todo porque asume, sin dificultad, la calidad de un símbolo, el de la Patria que no se ha rendido, de la Patria que volverá —como lo dice María en forma postrera— a ocupar las islas algún día, con la implacable necesidad de un hecho de la naturaleza. •

A.R.

Revista del CEINAR (Centro de Estudios Internacionales Argentinos).

Bajo la dirección de Ricardo A. Paz ha iniciado la revista del Centro de Estudios Internacionales, dependiente del CONICET, una nueva etapa. Nueva no sólo por su formato ni por su estructura sino, fundamentalmente, por su contenido y estilo. Ha dejado atrás aquellas largas elaboraciones eruditas o pseudoeruditas, monográficas, aburridas y, aunque de interés teórico, de escasa utilidad práctica. Ahora, en cambio, con un material menos extenso pero más intenso, ofrece tres magníficos trabajos que reclaman la atención de los niveles de decisión de la Argentina.

El primero de ellos responde a la autoría del profesor Alberto Falcionelli, sin disputa el principal sovietólogo con que cuenta el país y

uno de los más importantes y autorizados del mundo. Como ocurre con los otros dos, se puede disentir con algunos de sus enfoques o consideraciones — "Se olvida, en efecto, que a partir del momento en que la Unión Soviética rompió con la concepción capitalista de la economía y de la relación social, lo hizo igualmente con toda concepción anterior... Ello implicaba ruptura drástica con todo el pasado...", afirma sin explicitar más— pero, por cierto, no se le puede desconocer la excelente factura del trabajo que está dedicado a estudiar "las claves de la relación con la Unión Soviética". Como sucede con los trabajos de Falcionelli éste también es polémico, si se nos permite diremos que atrevido, valiente y multifacético. Una rápida síntesis podría hacerse diciendo que para el autor las claves de aquella relación deben contemplar la naturaleza de la Unión Soviética como potencia militar y como entidad ideológica (define a la URSS como "una base de conquista militar concebida en función de guerra permanente"). No comprender esta naturaleza militar, imperialista y expansionista del marxismo-leninismo en ejercicio del poder, puede llevar y ha llevado al Occidente (o "mundo libre" como a veces dice el autor) a cometer los más graves errores políticos y estratégicos. Es que para entablar relaciones posibles con la URSS debe empezarse por conocer la naturaleza íntima e inalterable del comunismo, que no es otra que la de una fuerza agresiva, implacable e inaplacable. Por eso es que Falcionelli advierte que "el mundo llamado capitalista... lucha con todas las fuerzas que le quedan contra sí mismo...", con referencia precisamente a ese estado de indefensión que provoca el desconocimiento de la esencia dinámica del marxismo-leninismo.

Alberto Asseff, otro integrante del consejo de redacción de la revista, dedica también un largo estudio a los problemas vinculados de "Chile, Magallanes y Las Malvinas", donde con una terminología y una energía no siempre académicas pero sí convincentes, historia la larga y sistemática lista de tropelías chilenas fronterizas y la no menos larga paciencia por no decir incuria argentina, para concluir formulando un verdadero programa estratégico y de acción para solucionar por la raíz el fastidioso problema agravado por la guerra con Gran Bretaña, ya que no se le oculta a nadie que los "hermanos transandinos" están dispuestos a ofrecerse (lo han hecho ya) a nuestros enemigos como aliados, como cabecera de puente y como instrumento. Y cierra su colaboración con lo que debiera ser una consigna para nuestra cancillería y para nuestras Fuerzas Armadas: "el cuidado, hasta el último micrón, del territorio patrio". Si se despojara de cierto "temperamentalismo" se plantearía aquí con la máxima lucidez un curso de acción que, adoptado por algún gobierno criollo, marcaría el principio de la solución en el límite occidental argentino.

Por su parte, el trabajo de Ricardc A. Paz presenta, en su sólida argumentación, una cierta radicalización que admite la discrepancia parcial. La tesis aparece enunciada en el título mismo "La integración latinoamericana, una utopía deprimente" y se fundamenta en una larga y al parecer desagradable experiencia del autor como diplomático argentino. Encuentra, por lo demás, la más sólida fundamentación para sus impugnaciones en la tendencia de la historia —contemporánea y antigua— que se opone a los procesos de regionalización y de integración, tal como se ha dado en practicar a la humanidad, incluyendo la experiencia del Mercado Común Europeo, llegando a insinuar que "quizá la unidad definitiva de Europa sólo se alcance, como la griega, con su desaparición de la historia", es decir que el ideal integracionista sería, como la utopía (de allí su inclusión en el título), como un resultado y un objetivo metahistórico. En definitiva, la filosofía propuesta es que la Nación como tal continúa vigente como unidad protagónica de la historia, a pesar de todo.

Junto a este planteo tan medular, Paz incorpora otro, igualmente central, referido a una abigarrada consideración técnico-política acerca del caso concreto de la ALADI, que posiblemente constituya uno de los estudios más acertados y realistas de este tipo de intentos llevados a cabo en nuestro país. Un criterio pragmático y sostenido por una sabia empírea le permite al autor concluir que detrás de estos esfuerzos integracionistas se esconde y late una ideología socialista e injusta, que perjudica a la Argentina y, en menor medida, a los otros dos países más desarrollados del continente, Brasil y Méjico, siendo el elemento activo de estas alianzas fundamentalmente Estados Unidos, que es también el que obtiene el mejor provecho de esta actividad. La conclusión final con que cierra su aporte Ricardo Paz parece advertir que su oposición se debe no tanto a la legitimidad o ilegitimidad de la integración de la América Latina como al modo "despersonalizado" o transnacional con que se lleva a cabo en la práctica: "El pensamiento nacional debe retomar la iniciativa en materia de política de integración, a fin de proponer que cuidando nuestros intereses pueda mirar también por el de otras naciones de América Latina" lo que, simplemente, se propone fijar un correcto orden de prioridades porque a nadie bien nacido le puede caber dudas de que la Nación es la realidad última secular del hombre y que a su respecto, todo le es y le debe ser subsidiario bajo el cielo.

Celebremos, pues, la llegada de esta revista no nueva pero sí suficientemente renovada al servicio de una inteligencia creadora, y libre de los estereotipos asépticos de una mentalidad burocrática, similar a la que, pesadamente, sigue privando en nuestra cancillería. Esta revista constituye un ejemplo de lo que se puede desear para la política exterior argentina: audacia, perspicacia, pragmatismo, libertad interior y amor a la Patria.•

A.R.

A NUESTROS LECTORES

Dada la cantidad de consultas recibidas acerca de la posibilidad de adquirir ediciones atrasadas de **Cabildo, El Fortín** y **Restauración,** ponemos en conocimiento de nuestros lectores que tenemos existencia de los siguientes números:

Cabildo (1ª Epoca)

N° 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22.

El Fortín

N° 1 y 2.

Restauración

N° 1, 2, 5, 6, 7.

Cabildo (2ª Epoca)

Todos los números.

Además para aquellos que deseen contar con los volúmenes encuadernados, les hacemos saber que tenemos existencia de los siguientes:

Vol. II —1ª Epoca (Contiene desde el N° 13 al 22 y los Nos. 1 y 2 de El Fortín)
Vol. IV —2ª Epoca (Contiene desde el N° 1 al 12)
Vol. V —2ª Epoca (Contiene desde el N° 13 al 24)
Vol. VI —2ª Epoca (Contiene desde el N° 25 al 36)
Vol. VII —2ª Epoca (Contiene desde el N° 37 al 48 -
Vol. VIII —2ª Epoca (Contiene desde el N° 49 al 60 - En encuadernación)

El precio de cada ejemplar atrasado es el de la última edición en circulación y el precio de cada volumen encuadernado es el de una suscripción anual ordinaria.

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, 1000, Correo Central.

Mayo 1983

NUMERO ANIVERSARIO

INFORME RESERVADO:
YPF Y EL PETROLEO ARGENTINO

Cabildo

DIEZ AÑOS DE LUCHA POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca - Año VII - N° 64

$85.000.—